

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL
E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES**



INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL MARCO DE LA ANIMACIÓN
SOCIOCULTURAL: ESTRATEGIA PARA MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS JÓVENES
EN LOS ESCENARIOS DEMOCRÁTICOS Y POLÍTICOS COLOMBIANOS

SALVADOR AUGUSTO MOGOLLÓN BALLESTAS

DOCENTES:

VICTORIA PÉREZ DE GUZMÁN PUYA

MARTHA IZQUIERDO BARRERA

BARRANQUILLA

2021

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción	7
2. Justificación	12
3. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE	16
3.1. Conceptos Generales Sobre la Pedagogía Social	16
3.2. La Pedagogía Social en América Latina y en Colombia	17
3.3. Etapas históricas de la intervención socioeducativa	19
3.4. El Proceso de Planificación	20
3.5. Metodología de la Intervención.....	21
4. Análisis del Contexto y de la Población.....	26
4.1. Contexto Sociopolítico, Territorial, Socioeconómico, Geográfico de la Agencia.....	26
4.2. Análisis de la Población y sus Familias	26
4.2.1. Sociodemográficas	26
4.2.2. Educativas	26
4.2.3. Salud	26
4.2.4. Laborales.....	27
4.2.5. Sociales	27
4.3. Cultura Organizacional de la Agencia.....	27
4.3.1. Nombre/Titularidad	27
4.3.2. Misión	29
4.3.3. <i>Objetivos</i>	29
4.3.4. Historia	31
4.3.5. Naturaleza de la Entidad y población que atiende	34
4.3.6. Ubicación.....	34
4.3.7. Organigrama.....	37
5. Evaluación de Necesidades y Capacidades.....	39
5.1. Fase Preevaluativa.....	39
5.2. Fase Evaluativa.....	42
5.2.1. Necesidades percibidas.....	42
5.2.2. Necesidades expresadas.....	52
5.2.3. Necesidades normativas.....	54
5.2.4. Necesidades relativas.....	55
5.2.5. Capacidades.....	56

5.3.	Fase Postevaluativa	57
6.	Diagnóstico Final	59
6.1.	Características Principales de la Problemática o Fenómeno	59
6.2.	Causas de la problemática y factores esenciales intervinientes	59
7.	Planificación Metodológica del Proyecto	62
7.1.	Diseño de las Alternativas de Intervención Socioeducativa	62
7.2.	Diseño de propuesta de intervención	64
7.2.1.	Fase de sensibilización	64
7.2.2.	Fase de Alfabetización.....	70
7.2.3.	Fase de Consensos	74
7.2.4.	Fase de Interiorización y Producción Creativa	76
7.3.	Recursos	81
7.3.1.	Infraestructurales	81
7.3.2.	Agentes	81
7.3.3.	Personas Destinatarias.....	81
7.4.	Mecanismos e Instrumentos de Evaluación.....	82
7.5.	Presupuesto y Financiación.....	82
8.	Conclusiones y Recomendaciones	83
8.1.	Alfabetización en Cultura Política	85
8.2.	Análisis del Discurso	86
8.3.	Trabajo Colaborativo	87
8.4.	Grupos de Discusión a Través de las Tecnologías	88
8.5.	Los memes como Herramienta de Opinión.....	88
9.	Referencias.....	91
10.	ANEXOS	94

Lista de Tablas

Tabla 1	27
Tabla 2	41
Tabla 3	60
Tabla 4	64
Tabla 5	66

Tabla 6	71
Tabla 7	75
Tabla 8	76
Tabla 9	78

Lista de Figuras

Figura 1	19
Figura 2	37
Figura 3	40
Figura 4	43
Figura 5	44
Figura 6	44
Figura 7	45
Figura 8	46
Figura 9	46
Figura 10	47
Figura 11	48
Figura 12	48
Figura 13	49
Figura 14	50
Figura 15	50
Figura 16	51
Figura 17	52
Figura 18	65
Figura 19	69
Figura 20	70

Figura 2173

Figura 2277

Figura 2378

Figura 2480

Figura 2580

Agradecimientos

Hermanita, te llevé de la mano al colegio cuando iniciábamos esta carrera de la vida, hoy tú me has traído de la mano hasta aquí y todo este esfuerzo es en honor a tu amor. A Salo, porque te quité tu tiempo para completar este reto, pero recuerda que mis últimos esfuerzos en esta vida son por ti. A mi familia y a quienes me aman de verdad porque me dieron el aliento, la paz y el apoyo en todo momento. A mi colegio y en especial a mis estudiantes Promoción 2021, protagonistas de esta propuesta.

1. Introducción

Este proyecto de animación sociocultural es una propuesta para motivar a la comunidad estudiantil de jóvenes de undécimo grado del Instituto Técnico de Comercio Barranquilla en su participación en los escenarios democráticos y políticos colombianos. Se trata de impulsar el desarrollo y concientización de nuevos significados en el marco de la cultura y el liderazgo político.

La animación sociocultural es el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y participar de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas. (UNESCO, 1982, en Gómez, 2018, pp. 1)

Para nadie es un secreto lo permeable que son nuestros estudiantes de escuelas públicas provenientes en su mayoría de estratos 1, 2 y 3 a una serie de estereotipos nacidos desde la opresión y falta de oportunidades a las que, por décadas, han sido sometidas las comunidades menos favorecidas. Los jóvenes crecen mientras son, sin darse cuenta, absorbidos por ideas de desesperanza, miedo, desconfianza, el poco valor por la vida de las personas y mediciones trastocadas de valía individual y respeto social.

Según un estudio liderado por la Universidad Del Rosario, que pretendió identificar los puntos esenciales de inconformidad de los jóvenes y cuyos resultados fueron presentados en marzo del 2020, los encuestados manifestaron una profunda desconfianza en instituciones como el Congreso de la República, la Presidencia de Colombia, los Jueces, Consejos Municipales, Gobernaciones y la Policía Nacional (Ver Anexo 1).

Los jóvenes ven a las instituciones que delinear las políticas y administran el Estado, con suma desconfianza. Pero la desconfianza es una posición pasiva. Una dimensión perceptiva que permite una crítica general pero poco específica y, al ser así, crea un abismo

entre los problemas y las soluciones. El joven, en este sentido, carece de los elementos que le permitan entender y convertirse en sujeto de cambio. Habría de mediar una alfabetización social, política y económica para apuntar su creatividad en la búsqueda de soluciones de fondo al sistema y a la formación de nuevos liderazgos.

En otro aparte del estudio de la Universidad del Rosario, que contó con la vinculación del periódico El Tiempo, Cifras y Conceptos y la fundación alemana Hanns Seidel, vemos un ejemplo de cómo la percepción de los jóvenes menos favorecidos o menos educados puede sesgar la generación de soluciones: “ (...) en un caso jóvenes que habían participado ya como ayudantes en campañas políticas regionales, identificaron como fortalezas leyes o proyectos de ley específicos para combatir el desempleo, mientras que otros jóvenes, que no tenían estos conocimientos, identificaban como fortaleza la recursividad del colombiano para buscar empleo.” (Ver Anexo 2)

En el ejemplo anterior evidenciamos que las aproximaciones a una solución varían ostensiblemente dependiendo de la amplitud de la visión y es claro que en la primera de ellas, el joven visualiza la necesidad de un sistema que brinde garantías de acceso al mercado laboral y en la segunda, con menor alfabetización liberadora y crítica, el joven sólo atina a responsabilizarse a sí mismo (apelando a ser recursivo) de las inequidades de que es objeto. Cabe citar aquí nuevamente a Freire (1967) cuando dice:

Al no negar el hecho, sino distorsionar sus verdades, la racionalización “quita” las bases objetivas del mismo. El hecho deja de ser él concretamente, y pasa a ser un mito creado para la defensa de la clase de quien hace el reconocimiento, que así se torna un reconocimiento falso. Así, una vez más, es imposible la “inserción crítica”. Ésta sólo se hace posible en la dialecticidad objetividad-subjetividad. (p. 33)

Se seguirá un marco que apunta a desarrollar las etapas de la alfabetización crítica de Paulo Freire (búsqueda de palabra generadora, codificación y decodificación) propugnando por descubrir en un inicio esos conceptos clave o generadores que más llaman la atención de los

educandos tanto a nivel lingüístico como audiovisual; en segundo término codificar dichos conceptos para conocer la percepción que de las palabras, las imágenes y los sonidos ellos tienen y; tercero, dar paso a la descodificación, entendida como el análisis crítico de los referidos componentes del discurso.

A pesar de poder estar el individuo inmerso en un ambiente influido por estas variables, eventualmente la lectura, que de esta realidad haría, habría evolucionado, pudiendo intervenir o involucrarse en ella desde otra perspectiva distinta.

Resultantes como somos de la imbricación con el entorno y en razón de ser construidos inopinadamente a través de una absorción frenética de estereotipos, sucede al individuo una formación de sus discursos que, en ocasiones, deambula al exterior del ámbito de su consciencia.

Anclados en Natorp (2001), podemos afirmar que la pedagogía social nos invita a la educación de un ser humano inmerso en su comunidad, que se autodefine desde y para ensanche de una cultura que proponga el bien común. Es una doble vía de interacción del individuo con su entorno en donde el ciudadano primero receptiona paradigmas y luego los recrea para perpetuar y revalidar las ideas a través de sus acciones.

El proceso es dinámico, veloz y multidimensional pues ha de tenerse en cuenta que el fenómeno de la globalización, producto del envolvente mundo virtual del internet, no solo plantea al individuo el reto de comprenderse en su cultura, sino que le exige, además, adaptarse a un mundo multicultural e implementar acciones interculturales de potenciación y crecimiento gracias a - y no a pesar de- la diversidad.

Pero se asoman dificultades pues, como hemos dicho, muchas veces los paradigmas sociales no son coadyuvantes de equidad social, sino que, por el contrario, suelen propugnar y validar en muchas ocasiones, la afectación al otro justificándose en la obtención de beneficios de orden económico y reconocimiento social.

La educación debiera permitir al individuo pensarse a sí mismo, autosignificarse y a través de un acto consciente de reflexión, invitarle a adoptar aquellas valoraciones, ideales y acciones que le emancipen y le permitan ser agente de construcción de una sociedad de equidad. Entonces la cultura, los paradigmas y los discursos repensados y elegidos como horizonte actitudinal permitirán cambiar al ser humano para luego, como afirma Paulo Freire, cambiar al mundo.

Bien afirma Freire: “Nadie educa a nadie, como tampoco nadie se educa a sí mismo: los hombres se educan en comunión, remediados por el mundo” (1967, p. 79).

Así, y ya imbuidos de esta visión, parecería saltar a la vista el requerimiento de remozar la educación escolar tradicional, complementándola con estrategias de corte sociopedagógico cuyas pretensiones igualen al ser humano en libertades y oportunidades, deleiendo aquellos estereotipos discursivos nocivos para los individuos y sus comunidades.

La propuesta cobra también validez afincándose en las alienaciones culturales que originan los ambientes sociales vulnerables llenos de desesperación y desesperanza.

Aquí conviene puntualizar el concepto que ya explicaba Cardona-Arango, Agudelo-Martínez, Restrepo-Molina y Segura-Cardona (2014), al definir la vulnerabilidad como: “la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro” (p. 3).

Entonces, no costaría deducir el poder de la educación social en el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de esas oportunidades referidas por el autor recién citado.

Será éste, un proceso de trabajo colaborativo en donde el sociopedagogo, oficiando como moderador, presentará a la comunidad objeto de intervención, una prueba diagnóstica desde la encuesta, el diálogo y las observaciones en el diario del interventor.

Este proceso permitirá evidenciar las significaciones - si se quiere paradigmas- que vienen manejando los participantes, elucubrando sobre los efectos actitudinales en los individuos y la comunidad; barruntando conveniencias y asomándose a nuevas perspectivas de comprensión.

Finalmente, los participantes crearán un producto que dé cuenta de la resignificación de los conceptos asociados al fenómeno social.

2. Justificación

Sumida como está nuestra sociedad en una profunda desigualdad, orientada por intereses particulares que parecen escindidos del interés general, se hace necesaria una urgente concienciación de los individuos en torno a su papel activo para construir una cultura de la equidad, en donde todos tengamos la oportunidad de desarrollarnos y ser felices, desde una visualización responsable del entorno.

Los recientes hechos de protestas en Colombia, en las que los jóvenes tuvieron especial participación, dejaron de manifiesto un descontento alrededor de las personas que ocupan los cargos gubernamentales. Este descontento, sin embargo, ha tenido visos de ataque a las instituciones democráticas con lo que se crea confusión en los jóvenes sobre cuales son efectivamente los flagelos contra los que hay que luchar. Se han llegado a justificar los daños a la propiedad privada, se desconoce la autoridad de la Policía como institución y la desconfianza de los jóvenes en el sistema es creciente.

Las protestas sin duda, tienen un origen auténtico, se requiere entonces permitir al joven “pensarse” como sujeto de acción y cambio, para que en esta nueva perspectiva que la dinámica social parece imponerles, buscar directrices que apunten a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Según cifras del DANE en Colombia más de 21 millones de personas viven con menos de \$331.688 mensuales, cifra que según sus estadísticas delimita la línea de pobreza en el país. Esto significa que 3,6 millones de personas vieron caer sus ingresos entre 2019 y 2020 situándose en menos de ese monto de renta mensual (Ver Anexo 3).

Tales desigualdades ponen de manifiesto la necesidad de introducir cambios en los contenidos educativos pues, como se ve, aunque se hagan esfuerzos por traer a más jóvenes a las aulas, hace falta reforzar el pensamiento crítico. Se requiere permitir a los jóvenes trascender los contenidos repetitivos y convertirlos en agentes de su propio aprendizaje. Estas aseveraciones toman vital importancia en los complejos problemas sociales como los que

aboca este trabajo pues, se trata, ni más ni menos no sólo de una comprensión del entorno sino, además de una reasignación conceptual a las maneras de ver y entender el liderazgo político y social.

Según Paul y Elder (2003):

Mucho de nuestro pensar, por sí solo, es arbitrario, distorsionado, parcializado, desinformado o prejuiciado. Sin embargo, nuestra calidad de vida y de lo que producimos, hacemos o construimos depende, precisamente, de la calidad de nuestro pensamiento. El pensamiento de mala calidad cuesta tanto en dinero como en calidad de vida. La excelencia en el pensamiento, sin embargo, debe ejercitarse de forma sistemática. (p. 4)

Y si, los jóvenes deben aprender a pensar y por qué no, reformularse los paradigmas de un mundo que cada día nos demuestra en cifras que hay cosas que no andan bien. Que vivimos en una sociedad en la que el opresor perpetúa su status quo pues le favorece en términos de posición económica y el oprimido hace lo propio por simple ignorancia, miedo o identificación con ideas que, quien lo creyera son inculcadas inopinadamente (¿o tal vez no?) por el mismo sistema educativo.

Aquí es posible percibir que hemos vuelto a tomar un café con Freire y en este caso específico con el concepto de Educación Bancaria que acuñase en su Pedagogía del Oprimido. No es difícil colegir la responsabilidad que tiene la práctica educativa en la perpetuidad de un sistema que divide a los seres humanos en opresores y oprimidos. Un sistema que ingenuamente, a veces por comodidad y otras por ignorancia o inhabilidad del educador, convierte, como lo afirma Freire, a los educandos en simples “vasijas” receptoras de información. Y aquí el problema no se refiere a la veracidad, esto es, no se trata de analizar si dichos conocimientos depositados en la mente del joven son ciertos o no. Aquí lo que realmente importa es el cómo, mucho más que el qué. Porque, siguiendo este método bancario de educación, el educando aprende a ser pasivo, se duerme frente a las situaciones y apaga su

pensamiento crítico con lo que, su status de oprimido queda inculcado desde los primeros años.

Freire (1967) lo apunta diciendo:

En la medida en que esta visión “bancaria” anula el poder creador de los educandos o lo minimiza, estimulando así su ingenuidad y no su criticidad, satisface los intereses de los opresores. Para éstos, lo fundamental no es el descubrimiento del mundo, su transformación. Su humanitarismo, y no su humanismo, radica en la preservación de la situación de que son beneficiarios y que les posibilita el mantenimiento de la falsa generosidad a que nos referíamos en el capítulo anterior. Es por esta misma razón por lo que reaccionan, incluso instintivamente, contra cualquier tentativa de una educación que estimule el pensamiento auténtico, pensamiento que no se deja confundir por las visiones parciales de la realidad, buscando, por el contrario, los nexos que conectan uno y otro punto, uno y otro problema. (p. 53)

Proponemos aquí, ante una manifiesta e imperiosa necesidad de ya vieja data: regresarle al educando su status de ser humano pensante y articulador de soluciones que lo incluyan a él mismo en sus respuestas alejándolo de su situación de pasividad e ignorancia. Una reasignación de valoraciones y comprensiones en las que el propio educando vislumbre su emancipación. Es un trabajo de descubrimiento, es una educación liberadora. Es, en último fin, la capacidad de convertirse en un ser libre que no entiende la libertad como el acto de convertirse en opresor, (como actualmente parece ser el umbral más optimista que un oprimido puede alcanzar) sino en un ser en constante liberación.

Tomando otro sorbo de café freirano dimensionamos en palabras del autor la sutil jugada que haría el destino a los educandos de no trazar claros derroteros a las pretensiones educativas concienciadoras, llevando al proceso educativo a una aparente liberación, que tan solo consistirá en cambio de roles, mientras la sociedad seguirá inmutable, perpetuando las desigualdades y las dicotomías opresoras (Freire,1967):

Lo importante, por esto mismo, es que la lucha de los oprimidos se haga para superar la contradicción en que se encuentran; que esta superación sea el surgimiento del ser humano nuevo, no ya opresor, no ya oprimido sino hombre liberándose. Precisamente porque si su lucha se da en el sentido de hacerse hombres, hombres que estaban siendo despojados de su capacidad de ser, no lo conseguirán si sólo invierten los términos de la contradicción. Esto es, si sólo cambian de lugar los polos de la contradicción. (p.37)

Al final del proceso, el educando sería capaz de redefinir las características que vislumbren liderazgos útiles para un cambio social. Podrá, repensar y concluir cuales serían sus para desde su individualidad hacer parte del cambio que quiere vivir y/o desde lo colectivo participar en las instancias que ofrece la democracia para el diseño y puesta en marcha de políticas y cambios sociales. Entonces, ya sea que el educando aspire a liderar o sea elector para tales dignidades, encontraría una hoja de ruta que oriente el perfil del candidato.

3. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

3.1. Conceptos Generales Sobre la Pedagogía Social

La presente propuesta está enmarcada en el ámbito de la Pedagogía Social y como tal, pretende nutrir sus objetivos desde la perspectiva de los sujetos objeto de intervención. Se apunta, entonces, a descubrir con y para los mismos actores, cuáles son esas necesidades que identifican los educandos en sí mismos y en sus realidades. A partir de esta fase de diagnóstico se formularán hipótesis de solución que tendrán su origen también en los educandos y, finalmente se procederá a materializar las propuestas en la acción.

Ya para inicios del siglo XX, y aún sin estar cerca de recibir el nombre de Pedagogía Social, desde Alemania se sentaban las bases de lo que posteriormente podría derivar en una ciencia independiente, con el pensamiento y propuestas de Pestalozzi, Fröebel y Herbart. El primero, encontrando bases en Neuhof y en el modelo del Emilio de Rousseau, se planteaba una formación integral, yendo más allá de simples contenidos y propiciando la iniciativa del educando. Por su parte Fröebel, conceptuó sobre la importancia del educador y su preparación para enseñar con el ejemplo, con la práctica, en un ambiente de diálogo que permitiera a los educandos hacer parte activa del proceso educativo aplicando la lúdica. Herbart aporta una visión en la que pone al individuo como centro de la construcción de la realidad, pues valora las relaciones y las negaciones que el educando hace de su entorno. De hecho, es justamente Herbart quien en su “Pedagogía General” (1806), acuña el concepto de “gobierno de los niños” en una apuesta que pone nuevamente al educando en el centro de su proceso de aprendizaje. Sus aportes tuvieron tal impacto que, los postulados ampliamente filosóficos, construyeron el concepto de una educación más universal con normas y prácticas aplicables a muchas otras disciplinas. Podemos de esta forma, tal vez, explicarnos que, habiendo la pedagogía *nutrido* a otras profesiones, su aplicación en el presente, reclame la participación interdisciplinar para cumplir sus objetivos a cabalidad.

Está más que claro y se pone de manifiesto el papel fundamental que tiene la PS en sociedades repletas de vulnerabilidad; sociedades en construcción y en afán de ser más equitativas. No basta con un enfoque acartonado de conocimientos desligados de las necesidades de las comunidades. El conocimiento adquiere sentido al ser aplicable, al ser demostrable, al ser elemento coadyuvante en la promoción del individuo en sociedad. Si el contenido enseñado es importante, lo es por su conexión con la promoción de los derechos y la promoción de oportunidades para un individuo inserto en la sociedad. Se trata pues de:

“...cohesionar a personas y sociedades en torno a iniciativas y valores que promuevan una mejora significativa del bienestar colectivo y, por extensión, de todas aquellas circunstancias que posibiliten su participación en la construcción de una ciudadanía más inclusiva, plural y crítica.” (Caride, 2003, pp. 48)

3.2. La Pedagogía Social en América Latina y en Colombia

Para Latinoamérica la PS es de aplicabilidad urgente. El problema sistemático de desigualdad exige de los actores educativos acciones que tengan la intención de incidir y, si se quiere, contrarrestar, esta realidad. Porque la desigualdad no puede verse con ojos de inocencia. La inequidad no puede verse como el resultado inopinado de una condición del ser humano. La inequidad, la vulnerabilidad y la falta de oportunidades son consecuencia de un sistema plagado de perversión. Pero esto debe ser entendido por el ciudadano, es decir, la educación ha de servir para concientizarse de esta dinámica opresiva, para elevarse en propuestas y concretar acciones liberadoras.

El marco de la Pedagogía Social entiende el proceso educativo desde un enfoque de servicio a la dignificación humana, una educación al servicio de todos y sobre todo a aquellos que son excluidos o se encuentran en situación de vulnerabilidad. La Pedagogía social así entendida es "un acto de respeto al otro y, consecuentemente, de puesta a su disposición de los elementos que la cultura ha creado, también para él" (Núñez, 1999, pp. 66).

Se trata de una nueva educación que permita en sus objetivos que el conocimiento sea para todos, la educación se imparta durante todo el periodo vital del individuo, con inclusión social, los derechos humanos, el medio ambiente y la tecnología.

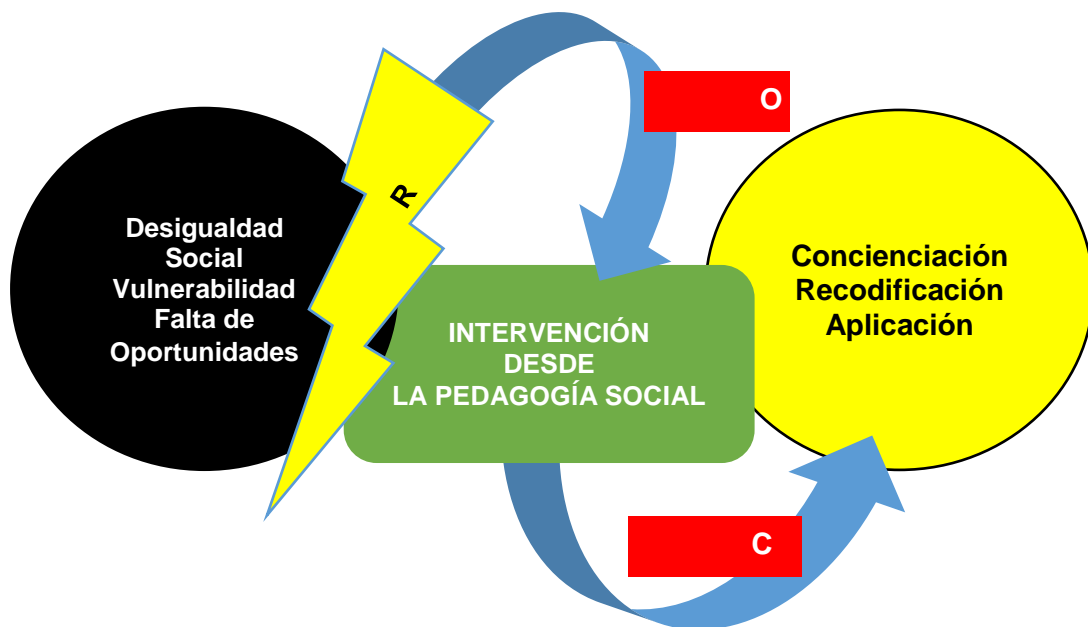
En un país como Colombia, la Pedagogía Social es alternativa viable y oportuna ya que “se vislumbra como una estrategia de acción e intervención muy adecuada para trabajar con las crecientes desigualdades sociales” (Ucar, 2011, pp. 7). Para que el trabajo sea sistemático y el perfil científico de la PS se pueda afianzar, se proponen tres pilares ineludibles en las intervenciones: la teoría, la práctica y los valores (Storo, 2013) Es clave el papel que juegan los constructos valorativos en educador y educandos, siendo éstos los que permiten perfilar la teoría y la práctica. Desde ese trasfondo en el que lo básico son los valores, es posible construir procesos que deriven en los fines de la PS, como lo son, la dignificación del ser humano y su extracción de las situaciones de vulnerabilidad pueda vivir.

Si hay algo que se reevalúa en definitiva son, entonces, las intervenciones asistencialistas que a la luz de PS evolucionan y entran a concebir al ser humano como sujeto capaz de entender su situación para plantearse soluciones y emprenderlas por sí mismo y en comunidad.

En la siguiente gráfica resumimos la capacidad que tiene la Pedagogía Social a través de las intervenciones educativas para romper el statu quo de comunidades en situación de vulnerabilidad.

Figura 1

Intervenciones educativas en la Pedagogía Social



Fuente: elaboración propia del investigador

3.3. Etapas históricas de la intervención socioeducativa

Estas conceptualizaciones en torno a la Pedagogía Social, este desarrollo y evolución de las ideas y filosofías que la soportan, han dado lugar a que la puesta en marcha, es decir, la aplicación de la misma varíe con el pasar del tiempo. Si acordamos que la Pedagogía Social se hace práctica a través de una **intervención socioeducativa**, es posible identificar algunas etapas en los procesos de intervención.

En una primera etapa, entre finales del siglo XVIII hasta finales de la década de 1930, las intervenciones eran netamente asistenciales y eran adelantadas por voluntarios y religiosos. Este tipo de intervención en opinión de Freire, únicamente era un desahogo para los opresores que expiaban sus culpas dando alguna ayuda a los oprimidos, con lo que perpetuaban la relación de superioridad manteniendo al oprimido en su vulnerable situación, sin brindarle herramientas reales para superarla. La planificación de las intervenciones en esta etapa era

prácticamente nula, se aplicaba el “si hay recursos, te ayudo, si no hay recursos, tendrás que esperar.” Evidentemente en esta etapa, el salir de la situación de vulnerabilidad, no era visto como un derecho.

Entre 1940 y 1960 se presenta un período de mayor planificación de las intervenciones y en razón de esto, eran enfocadas en problemáticas concretas. Al ser así, dichas intervenciones procuraban la participación de personal capacitado en la problemática a intervenir, por esto, además de los religiosos y voluntarios se dio cabida a profesionales en diversas áreas.

Desde 1960 hasta nuestros días la intervención ha adquirido un grado mayor de planificación y estructuración. Una etapa de diagnóstico mucho más consistente y el soporte teórico de una disciplina que ha evolucionado, hacen de la práctica un proceso mucho más sistemático y medible.

3.4. El Proceso de Planificación

Desde el punto de vista del proceso de planificación se opta, como es posible suponer, por una planificación estratégica de carácter participativa, flexible y horizontal, con apego a las realidades e inquietudes de los actores que se involucran en el proceso. Agrupamos aquí a los profesionales de las diversas áreas y a la comunidad objeto de intervención. Esta es, sin duda, una postura opuesta a la planificación tradicional que puede considerarse “de espaldas” a los intereses de la población y que encuentra su diseño en la teorización y un “deber ser” intuido y esbozado por el profesional a cargo. La planificación tradicional diseña desde la autoridad que confiere el ser un especialista, aplicando una autoridad a priori, ajena al contexto sociocultural.

De otro lado, la planificación puede jerarquizarse:

- “• Nacional (global). Se fijan metas y estrategias para el desarrollo integral del país.
- De base o territorial (regional). Promueve el desarrollo de una zona determinada.
- Sectorial. Se definen los programas y metas de un sector socioeconómico.

- Institucional o grupal. Se propone alcanzar fines de institución o grupo”.

(Lujan Ferrer, 2010, p. 108-109)

En nuestro caso, se trata de una planificación grupal con fines circunscritos al grupo objeto de intervención. Es importante destacar que este proceso de planificación tiene las características de ser abierto, flexible y sujeto a modificaciones (Colom, 1998)

Un proceso de planificación participativo y estratégico a nivel local implica:

Detectar los problemas, relacionarlos con las necesidades fundamentales, ver las causas que los provocan, resolver cuáles se solucionan primero y cuáles después, resolver cuáles son los recursos que hay para enfrentar esos problemas, cuáles son los recursos que deben buscarse fuera de la comunidad o de la organización, quiénes participan de esos problemas, cómo podrían actuar para solucionarlos y de qué manera la solución de estos problemas se integra en la dinámica propia que se desarrolla a nivel local. (Díaz, 1997, pp. 8)

Las estrategias metodológicas que permiten la implementación y desarrollo de una planificación participativa incluyen el encontrar espacios favorables para una comunicación fluida a fin de que el grupo se sienta importante, comprometido y dispuesto al diálogo. En este ambiente propicio los individuos se sentirán con la confianza para emitir juicios o a hacer interpretaciones de su realidad sin temor a ser humillados. Ha de propiciarse un ambiente que estimule la escucha, en la que los miembros sean accesibles y haya una orientación a encontrar caminos creativos.

3.5. Metodología de la Intervención

Las estrategias tendrán un enfoque individual porque incidirán en la situación inicial del sujeto con intención de lograr su empoderamiento y/o crecimiento. Aunque el desarrollo metodológico tendrá lugar en un grupo de estudiantes determinado, los logros serán disímiles y corresponderán a cada individuo, pues no se pretende en este caso la modificación de factores

colectivos o comunitarios. En esta situación particular, los individuos, de sexo femenino, concurren al plantel educativo y se constituyen en comunidad para efectos de recibir sus clases al interior del sistema formal de educación colombiano. Sin embargo, y dada que la intervención está orientada a el empoderamiento y culturización política la evaluaremos por sus productos finales desde una perspectiva individual.

El método acudirá a lo sintético y analítico, aceptando que la complejidad de los temas sociales así lo inquiera. Esta doble vía de análisis es oportuna pues "...exige una clara combinación del método sintético y el analítico para una adecuada intervención. No debemos olvidar que estamos tratando, desde la perspectiva de la educación, de una ciencia social. Por esta razón, comprender el contexto global en el que nos desenvolvemos es clave para una acertada intervención en alguna de las partes de ese contexto." (Rodríguez, 2007).

A lo largo del proceso iremos observando con los educandos elementos de la cultura política y el liderazgo, poniendo estas significaciones culturales bajo el crisol del análisis para así, decantar reafirmaciones o posibles nuevas connotaciones que conlleven nuevas propuestas de cosmovisión.

Así, nuestra intervención tendrá como insumos apartes audiovisuales y textuales cuyos contenidos derivarían en descubrimiento de palabras clave, sus codificaciones y posteriores decodificaciones y, además, orientaremos el resultado a una expresión visual y/o audiovisual elaborada por los mismos educandos que dé cuenta de las nuevas significaciones. En concordancia con este enfoque culturalista, Narváez-Montoya (2019) expresa:

Entendida como transmisión cultural, la educomunicación es una práctica de transmisión simbólica, y no física ni biológica, lo que quiere decir que involucra principalmente las representaciones, las significaciones y los sentidos. Por tal motivo, se consideran las instituciones y las tecnologías como generadas por los procesos culturales educomunicativos... (p. 15)

Bajo la idea de la capacidad de alfabetización crítica que los medios de comunicación tienen para orientar y simplificar conceptos complejos para el grueso de las comunidades menos educadas, la pedagogía social entiende que, en su labor de hacer consciente a los seres sociales de sus realidades, el lenguaje mediático es insustituible en su eficacia. No se trata de producir contenidos alienantes, no. Se trata de permitir al educando conocer y manipular estos lenguajes, para interpretarlos críticamente y además ser capaz de comunicarse grupalmente con la efectividad de estos medios.

Este origen es bien cimentado por Narváez-Montoya (2019):

El concepto no nació como resultado de aplicar los resultados de la investigación a la realidad social, sino que surgió de las prácticas de los agentes comunitarios que, a mediados del siglo XX, buscaron soluciones a sus problemas de comunicación. Una vez identificada y sistematizada, la academia logró proponer la práctica educomunicativa a diferentes ámbitos sociales, incluidos los medios de comunicación y la educación.
(p.136)

Ahora es fácil entender el por qué las otras dos grandes ideas en torno a las que girará nuestra intervención tienen fincados sus pilares en el pensamiento crítico y la alfabetización crítica. Desde estos puntales haremos el acercamiento al grupo objeto de intervención propugnando por desarrollar un trabajo que permita a los educandos descubrir su perspectiva actual en torno al tema propuesto.

En el primer aspecto, aquel relacionado con el pensamiento crítico, pretendemos refinar el proceso de pensar. Se afirma que pensar es una condición inherente al ser humano, sin embargo, hacerlo de manera objetiva, pertinente, metódica y sobre todo capaz de desembocar en soluciones a problemas complejos, es un proceso que se logra a través del desarrollo consciente del pensamiento crítico. De no abocarse a este proceso conscientemente, la persona puede basar sus decisiones en ideas derivadas de pensamientos (análisis) arbitrarios, distorsionados, desinformados, parcializados o prejuiciados. Podemos afirmar que este

“pensamiento de mala calidad cuesta tanto en dinero como en calidad de vida. La excelencia en el pensamiento, sin embargo, debe ejercitarse de forma sistemática” (Elder, 2003, pp, 4).

Desde este ángulo, el del pensamiento crítico, intentaremos motivar y orientar al educando para que, haciendo uso de un proceso sistemático, pueda elaborar ideas a partir de razonamientos complejos que en el mejor de los casos consideren el mayor y más pertinente número de variables antes de abocarse a expresar conclusiones.

Consideramos aquí los elementos del pensamiento crítico propuestos por la Fundación para el Pensamiento Crítico. (ANEXO 4)

De otro lado, en lo que respecta a la alfabetización crítica aludimos a las ideas de liberación de Paulo Freire. Permitir al estudiante evidenciar su condición en la dicotomía expuesta por el autor de opresores y oprimidos. Tomar posición y exponerlo a la decisión de aventurarse al camino emancipador, es parte de la inmersión en la experiencia que le será propuesta.

Como hemos dicho, el proceso de intervención, busca ser mediador entre el mundo que rodea al educando y sus ideas del mismo, sirviendo de estímulo, proveyéndole un sistema de trabajo para mantener el foco sobre las ideas y así, apoyado en él, el educando encuentre nuevas significaciones propias de las complejas situaciones que se le presentan.

Como afirma Freire (1967):

La educación auténtica, repetimos, no se hace de A para B o de A sobre B, sino A con B, con la mediación del mundo. Mundo que impresiona y desafía a unos y a otros originando visiones y puntos de vista en torno de él. Visiones impregnadas de anhelos, de dudas, de esperanzas o desesperanzas que implican temas significativos, en base a los cuales se constituirá el contenido programático de la educación. (p. 76)

No se pretende llegar a un puerto en el que el educando coincida con ideas predeterminadas sobre su condición o sobre sus percepciones y posibles futuras acciones. No. No hay in deber ser en el resultado final pues, se entiende que el único propósito real se habrá

alcanzado si el proceso es desarrollado con la técnica, cuidado y el respeto al proceso de discernimiento de cada individuo.

Así lo apuntala nuevamente Freire (1967) cuando afirma:

Uno de los equívocos propios de una concepción ingenua del humanismo, radica en que, en su ansia por presentar un modelo ideal de “buen hombre”, se olvida de la situación concreta, existencial, presente de los hombres mismos. “El humanismo —dice Furter— consiste en permitir la toma de conciencia de nuestra plena humanidad, como condición y obligación, como situación y proyecto.” (p. 76)

4. Análisis del Contexto y de la Población

4.1. Contexto Sociopolítico, Territorial, Socioeconómico, Geográfico de la Agencia

4.2. Análisis de la Población y sus Familias

4.2.1. Sociodemográficas

El grupo al que se aplicará la intervención son estudiantes de undécimo grado de la I.E.D. Instituto Técnico de Comercio Barranquilla. Sus edades oscilan entre los 16 y 17 años de edad principalmente. El colegio recibe estudiantes únicamente de sexo femenino. Pertenecen a familias nucleares con alguna presencia de familia extensa en algunos casos y en otros existen familias monoparentales en menor proporción.

4.2.2. Educativas

A nivel educativo, las estudiantes están ad-pertas de recibir su graduación de Bachiller Técnico Comercial. Además, han recibido instrucción en de carácter Técnico en el Sena y en el ITSA en las carreras técnicas de Auxiliar Bilingüe, Cocina y Contabilidad. Sus padres tienen en su mayoría como mínimo el nivel de bachiller y en proporción considerable al menos uno de los progenitores cuenta con educación superior de nivel técnico o profesional.

4.2.3. Salud

Las niñas del colegio están adscritas al SISBEN, que es Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales a través del cual se clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza orientar la inversión social haciéndola llegar a quienes más lo necesitan. Así, en el caso de la Salud, las estudiantes y sus familias acceden a los servicios médicos con los que el Estado establece convenios para para esta población de escasos recursos.

4.2.4. Laborales

Las estudiantes pertenecen a familias cuyos padres en promedio devengan el salario mínimo o en otros casos padres que encuentran el sustento del hogar en la economía informal. Las estudiantes son de nivel socioeconómico medio – bajo, ubicadas en los estratos 1, 2 y 3. En muchos casos ambos padres perciben algún ingreso lo que permite cubrir los gastos del hogar.

4.2.5. Sociales

Como hemos mencionado, las estudiantes y sus familias son de un sustrato popular en el que prevalecen los rasgos culturales propios del costeño específicamente del barranquillero. Son características propias del individuo oriundo de la región Caribe. Son personas expresivas, alegres, bailadores y amantes de la cultura carnavalera. Las familias costeñas también tienen a la madre como centro del hogar y en muy contadas ocasiones se presenta abandono por parte de las madres a sus hijos.

4.3. Cultura Organizacional de la Agencia

4.3.1. Nombre/Titularidad

Describimos este ítem en la tabla a continuación:

Tabla 1

Descripción del plantel educativo

Nombre del Plantel:	I.E.D. Instituto Técnico de Comercio Barranquilla
Naturaleza:	Oficial
Género:	Femenino
Calendario:	A
Ciudad:	Barranquilla
Dirección Sede Uno:	Calle 47 N° 42 – 60

Barrio	Rosario
Teléfono:	3161888 EXT - 1295 – 1244
Registro Dane:	108001004536
Dirección Sede Dos:	Calle 39 N° 38 – 63
Barrio:	Centro
Teléfono:	3161888 EXT- 1296 – 1233
Registro Dane:	108001079544
Localidad:	Norte Centro Histórico
Licencia de Funcionamiento:	No. 002198 del 11 de Diciembre de 2001
Resolución Jornada Única	Res. No. 07557 del 18 de diciembre de 2015
Nit:	890114156 – 1
Correo Electrónico:	insteco4260 @hotmail.com
Nombre del Rector:	Mgs. Yoris Camargo Rodríguez
Niveles de Enseñanza:	Preescolar: Transición Básica Ciclo de Primaria Básica Ciclo de Secundaria Media Técnica Comercial
Jornada Académica	Jornada Única: Preescolar: 7:00 a.m. – 2:00 p.m. Básica Primaria: 7:00 a.m. – 3:00 p.m. Básica Secundaria y Media Técnica Comercial: 7:00 a.m.- 4:00 p.m.
Convenios:	Servicio Nacional de Aprendizaje Sena: <ul style="list-style-type: none"> • Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. • Gestión Comercial Contact Center y Telemercadeo. • Técnico en Cocina • Organización de Eventos • Técnico en Recursos Humanos Instituto Tecnológico de Soledad (ITSA) <ul style="list-style-type: none"> • Asistente Administrativo Bilingüe

4.3.2. Misión

Es la misión de la I.E.D. Instituto Técnico de Comercio Barranquilla: Fundamentamos nuestro quehacer pedagógico en el desarrollo de competencias básicas, comunicativas, ciudadanas, socioemocionales, laborales y específicas de niñas y jóvenes, que les permitan, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), desempeñarse eficientemente en el mundo productivo, avanzar hacia su preparación profesional, ejercer con responsabilidad su ciudadanía, y contribuir en la transformación de su entorno local, regional y nacional.

4.3.3. Objetivos

4.3.3.1. Objetivos Generales:

De acuerdo con los fines generales de la Educación en Colombia, Ley 115 de 1994 y con los objetivos de la Educación Básica y Media Técnica, el Instituto Técnico de Comercio Barranquilla se propone:

- Procurar un alto nivel académico y cultural que les permita a las estudiantes continuar estudios superiores y desempeñarse eficientemente en el mundo laboral.
- Brindar una formación integral, con un énfasis comercial, desarrollando competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas que permitan a las estudiantes insertarse en el mercado laboral, mejorando su calidad de vida y la de su entorno
- Desarrollar procesos formativos en valores sociales, culturales, espirituales, que faciliten la formación de una joven comprometida, autónoma, pensante y trascendente, que permita proyectar en su entorno un alto grado de desarrollo moral, social y afectivo.
- Formar mujeres dignas, integrales y responsables para que cumplan de manera comprometida sus funciones como miembros de una sociedad.

4.3.3.2. Objetivos de la Jornada Única:

- Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación en cada uno de los niveles educativos.
- Propiciar en los niveles de Pre- escolar espacios y ambientes escolares para el desarrollo de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.
- Fortalecer en las estudiantes de los niveles de la Básica y de la Media Técnica Comercial la formación en las áreas fundamentales y propias de la modalidad comercial para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente

4.3.3.3. Objetivos de Calidad:

La alta dirección estableció los objetivos de calidad soportados en la política de calidad definida, con los cuales se busca implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad.

Los objetivos de calidad incluyen los objetivos esperados del proceso de formación de las estudiantes, en términos de competencias laborales y los relacionados con las especificaciones de los servicios complementarios y los de apoyo a la labor educativa.

- Planear, ejecutar y evaluar procesos de aprendizaje de calidad, que garanticen el desarrollo de competencias académicas, laborales, artísticas y ciudadanas.

- Actualizar permanentemente los programas de formación para el trabajo, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral para asegurar la pertinencia.
- Cualificar, hacer seguimiento continuo y evaluar a directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y de servicios generales, como base para la construcción y vivencia de una cultura institucional de calidad.
- Garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los miembros de nuestra comunidad educativa, y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad.

4.3.4. Historia

En 1940, en virtud de Ordenanza de la Asamblea Departamental, presentada por el Dr. Julio Enrique Blanco, se crea la Escuela de Comercio Barranquilla, con dos secciones: Diurna femenina y Nocturna masculina, bajo la dirección de Celia Castro de Celis y Campo Elías De Castro, respectivamente.

Mediante decreto N° 24 de enero 22 de 1952, se dispuso que a partir del primero de Febrero del mismo año, la Escuela de Comercio de Barranquilla existente, se llamaría INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA, cuyos estudios se sujetarían a los planes y programas establecidos en el decreto 336 de 1951 emanado del M.E.N.

En mayo de 1953 fue trasladado a la calle 47 N° 42- 60 donde funciona actualmente. El 23 de octubre de 1953, mediante resolución 2891 del M.E.N le fue otorgada la Licencia de Funcionamiento, mediante solicitud hecha por la Licenciada Naya Esparragoza, en calidad de directora.

En el año de 1954 el M.E.N por medio de la Resolución 3302 de este mismo año aprueba los estudios comerciales y autoriza la expedición de diplomas.

En 1954 fue nombrada directora la Licenciada Olga Cepeda, quien ejerció hasta 1961. En 1962 se posesionó como directora la Srta. Estela Comas y en 1963 se posesionó como nueva directora la señora Ana Cristina Sourdís de Coba, quien dirigió el plantel hasta 1972.

Durante esta administración se construyó el local actual. En 1966, a través de Resolución 2313 del 28 de octubre, el MEN reconoce los estudios correspondientes al 4° año, completando la institución su oferta del Ciclo Básico de Enseñanza Media Comercial. En 1967, mediante Resolución 3258, se aprueban los estudios del Ciclo Básico de Enseñanza Media Comercial, de 1° a 4°. En 1968 se ratifica la aprobación de Ciclo Básico, y además se aprueban los estudios correspondientes a los cursos de 5° y 6° de Bachillerato Técnico Comercial, mediante Resolución 2852 de septiembre de 1968.

En 1973 asume como directora Aminta Fadul de Díaz, en reemplazo de Ana Cristina Sourdís de Coba. En 1977 Aminta Fadul de Díaz es reemplazada por Aura Oñoro de Díaz.

Se destacan como aspectos importantes lo sucedido en el año 1980 donde hubo un aumento significativo de la cobertura escolar, se crearon 18 cursos y más tarde se llegó hasta 20.

En 1985, por el desempeño de sus estudiantes en las Pruebas ICFES el colegio obtuvo el Premio Andrés Bello, el reconocimiento académico más importante otorgado a las instituciones educativas.

En 1990 se celebra convenio entre el M.E.N. y el SENA, entidad que asume la capacitación técnica y pedagógica de alto nivel a directivos, docentes y estudiantes, incluyendo a estas últimas en su programa de Empresa Didáctica.

En enero de 1992, por renuncia de la titular, Aura Oñoro de Díaz, asume la dirección de la institución Yoris Camargo Rodríguez, quien venía desempeñándose como Coordinadora Académica. A partir de este año, se intensificó el área comercial, modalidad de la institución, formando estudiantes en dos opciones: Mecanógrafa Recepcionista, y Procesador de Datos Contables. Se estableció además la Práctica Empresarial, vinculando a las estudiantes a prestigiosas empresas de la ciudad, a través de convenios con el sector productivo.

En 1995, la institución, a partir de un trabajo colectivo de Investigación en la Acción, construye, diseña y sistematiza el Proyecto Educativo Institucional. En este mismo año se inicia

una nueva etapa del Plan de Articulación y Complementación Educativa, en virtud del cual las estudiantes tienen la posibilidad de ser evaluadas en materia comercial y obtener certificación y matrícula abierta para continuar sus estudios técnicos en el SENA.

Entre los meses de agosto de 1996 y febrero de 1997 se construyó un nuevo bloque de la planta física de la institución, con aportes de Ley 21 de 1982.

En el año 2010 la institución recibe por parte de Icontec la Triple Certificación de Calidad según las normas ISO 9001 y GP 1000 resultado de la aplicación de un modelo organizacional basado en el trabajo en equipo, y el compromiso constante por la búsqueda de la excelencia en todos ámbitos del quehacer pedagógico y administrativo.

En el año 2013 la alcaldía de Barranquilla compra la planta física ubicada en la calle 39 N° 38 – 63 antiguo colegio San José para el funcionamiento del preescolar la Básica Primaria y la Básica Secundaria hasta 8° grado.

Como institución de Formación para el Trabajo el Instituto Técnico de Comercio Barranquilla estableció en el año 2016 procesos de Articulación con el SENA (en los programas de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, Ventas de Productos y Servicios, Gestión Comercial Contact Center y Telemercadeo, Técnico en Cocina); y con el Instituto Tecnológico de Soledad (ITSA) (Producción Gráfica y Multimedial (Diseño Gráfico)).

En el año 2015 la institución organiza el proyecto de Jornada Única el cual es presentado al Ministerio de Educación Nacional, en septiembre del mismo año inicia la implementación de la Jornada Única con un pilotaje desde preescolar hasta undécimo grado. Mediante la resolución 07557 del 18 de diciembre de 2015 la Secretaría de Educación Distrital hace reconocimiento oficial de la institución como Jornada única y a partir del año 2016 se implementa de manera oficial en todos los niveles educativos.

Como parte de su proceso de articulación la Instituto Técnico de Comercio Barranquilla en el año 2018 amplía su convenio de formación técnica con la Universidad Tecnológica de Soledad (ITSA) a través del programa de Asistente Administrativo con énfasis en inglés.

En el año 2020 la institución establece el nivel de Básica Secundaria de 4° a 9° grado y el nivel de la Media Técnica Comercial 10° y 11° grado en la Sede 2 ubicada en la calle 39 No. 38 – 63 barrio Centro y el Pre – escolar y la Básica Primaria de 1° a 3° grado en la Sede 1 localizada en la calle 47 No. 42 – 60 barrio Rosario. Este traslado ha permitido que las estudiantes gocen de espacios y ambientes favorables para el desarrollo de sus aprendizajes.

4.3.5. Naturaleza de la Entidad y población que atiende

La población estudiantil proviene de niveles socioeconómicos medio – bajo, ubicadas en los estratos 1, 2 y 3, en su mayoría pertenecen a hogares donde ambos padres se encuentran ubicados laboralmente devengando un salario mínimo que alcanza para cubrir las necesidades básicas; igualmente el 90% de la población estudiantil reside en los barrios del sur y sur este del municipio de Barranquilla. En gran parte profesan la religión católica, seguidos por evangélicos y cristianos.

Nuestra institución educativa se encuentra conformada 6 directivos docentes distribuidos de la siguiente forma: una rectora, tres coordinadoras y 2 orientadoras escolares; 62 docentes de los cuales 8 se desempeñan como docente de grupo en transición, primero y segundo grado; 8 son responsables de un área del conocimiento desempeñándose en la primaria de tercero y cuarto y los 46 restantes se desempeñan en la Básica Secundaria y Media Técnica Comercial de quinto a undécimo en un área del saber . También se cuenta con dos técnicos operativos uno en cada sede cumpliendo funciones administrativas.

4.3.6. Ubicación

El Instituto Técnico de Comercio Barranquilla está ubicado en dos de los 36 barrios que posee la localidad Norte Centro Histórico del distrito de Barranquilla. Barrio Rosario (sede 1), Barrio Centro (sede 2).

La localidad Norte Centro Histórico limita al nororiente con el río Magdalena, al norte con la acera sur de la carrera 46-Autopista Paralela al Mar hasta la calle 84 siguiendo hasta la calle 82 con carrera 64 hasta empalmar con el río Magdalena. Al sur con la carrera 38-Carretera del Algodón y al occidente con la carretera Circunvalar, incluyendo zona de expansión urbana y rural.

La institución tiene dos sedes.

La Sede Uno ubicada en la calle 47 N° 42 – 60, alberga la población estudiantil de los niveles de Pre – escolar (Transición) y la Básica Primaria de primero a cuarto grado.

Instituto Técnico de Comercio Barranquilla **sede uno** es una edificación de dos plantas que cuenta en el primer piso con las oficinas propias para rectoría, secretaria, coordinación, sala de profesores, sala de audiovisuales, emisora escolar, laboratorio y la cocina; también se encuentran cuatro salones de clase.

En la planta alta están ubicados once salones de clase, la oficina contable, la sala de informática la biblioteca y una sala que guarda las togas.

La sede Dos ubicada en la calle 39 N° 38 – 63, reúne la población estudiantil de Quinto a undécimo grado

La **sede dos** del colegio es una edificación que cuenta con tres pisos, alberga una población de 950 estudiantes aproximadamente entre los grados quinto, sexto, séptimo, octavos, novenos décimos y undécimo.

En el primer piso están ubicadas las oficinas propias para atención al público: Rectoría, Secretaria, Coordinación, Sala de Profesores, Auditorio, Cancha, Emisora, Baños de estudiantes, Baños de docentes, Tienda Escolar.

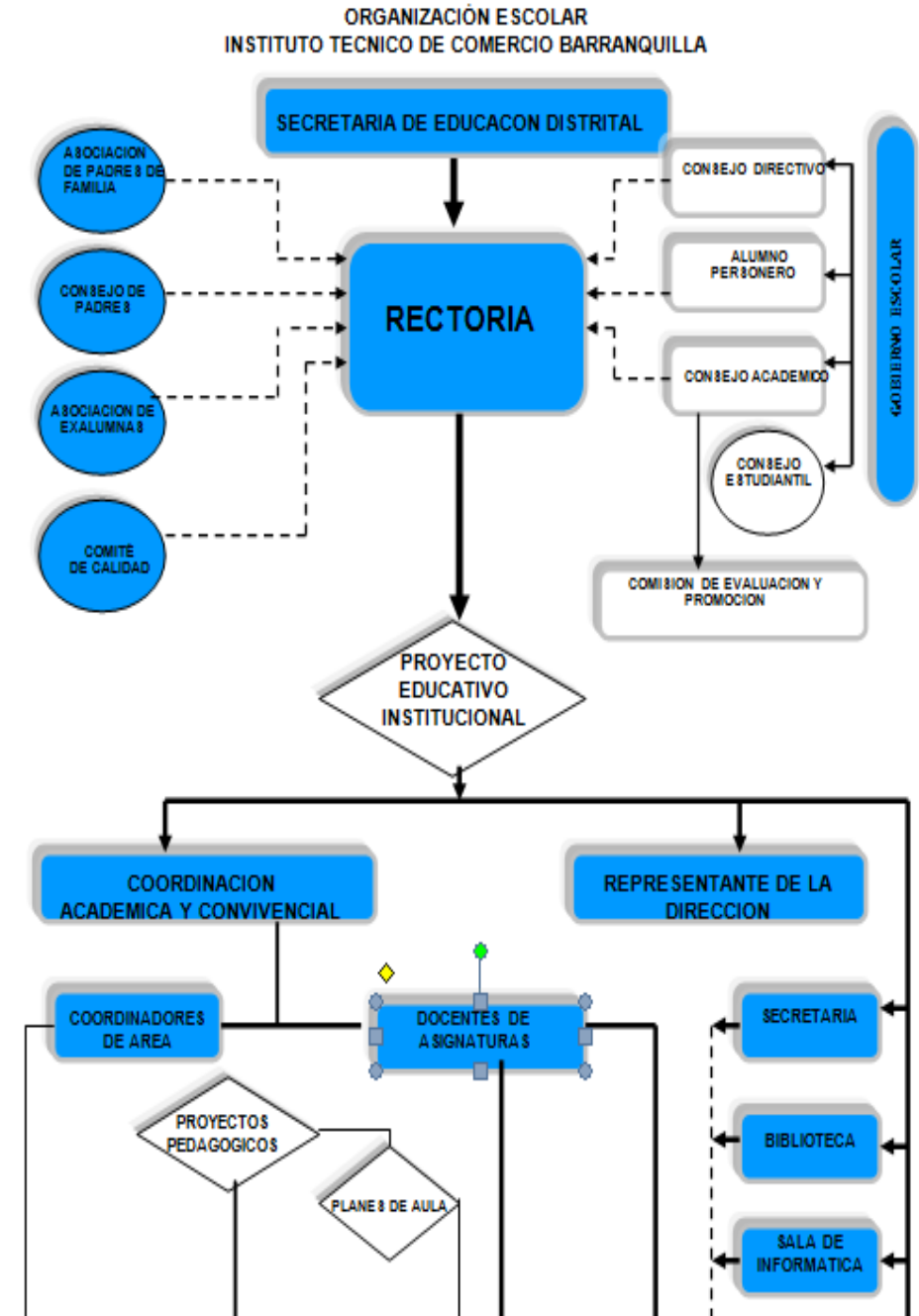
Igualmente, en el primer piso se encuentran los salones de clase de quinto, sexto uno y dos; en el segundo piso se encuentra el servicio de papelería y fotocopias, las aulas de clases de los grados sexto tres y cuatro, los séptimos y octavos grados; igual se encuentran espacios para dos salas de informática y una sala de medios audiovisuales.

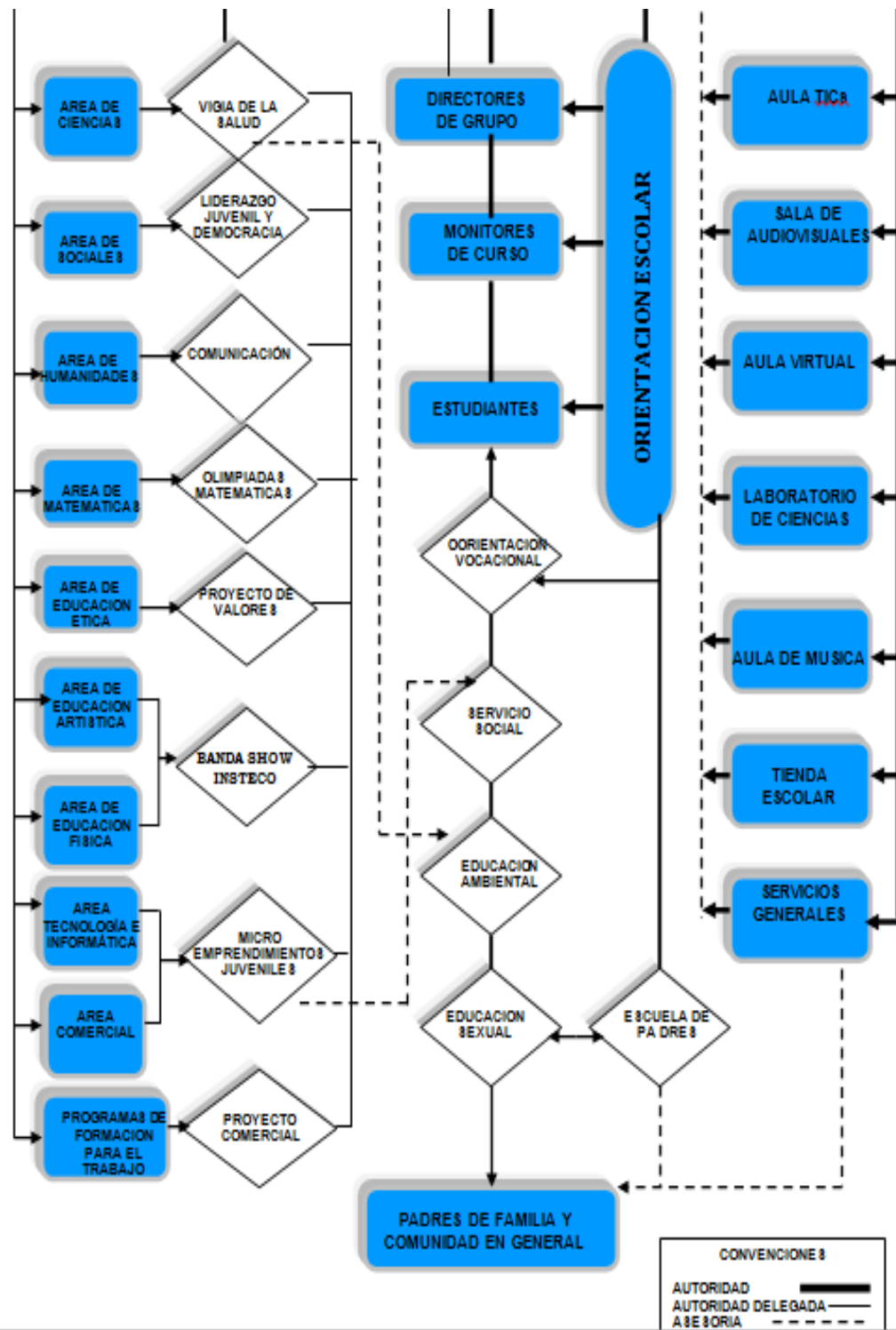
En el tercer piso están localizadas trece aulas que corresponden a los grados novenos, décimos y undécimo, la oficina de orientación escolar y la biblioteca escolar.

4.3.7. Organigrama

Figura 2

Organigrama de la institución educativa





Fuente: Institución educativa referenciada

5. Evaluación de Necesidades y Capacidades

5.1. Fase Preevaluativa

En esta fase realizamos un acercamiento a la realidad para descubrir las diversas fuentes documentales e investigativas. La fuente primaria que abocamos información relevante que se encuentre disponible en la red o en los informes noticiosos que permitan aproximarnos a una visión general del tema.

Desde la esfera más amplia recabamos información suministrada por las normativas y políticas internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1976).

En el ámbito nacional tenemos sustento en el documento CONPES 161 (2013) Equidad de Género para las mujeres considerado aquí de relevancia por ser la institución educativa de carácter netamente femenino, y la Constitución Política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

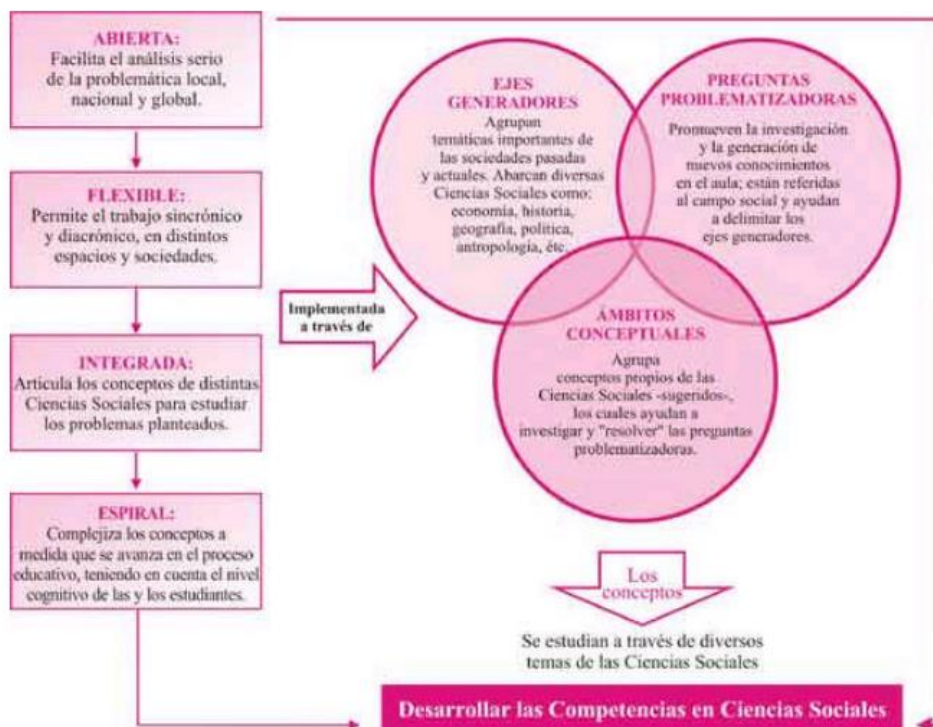
Además, se mira la perspectiva desde la LEY ESTATUTARIA 1475 DE 2011 por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos así como el Decreto No. 261 de 30 de junio de 2021, por medio del cual se conforma el Comité Promotor Departamental de Elecciones de los Consejos Municipales de Juventud.

Un documento que consideramos de obligada referenciación en esta fase son los LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN COLOMBIA. Aquí es palpable la intención de llevar la cátedra más allá una transmisión de datos de “cultura general” que sólo pretendía dar a conocer las gestas de los próceres, los símbolos patrios y la descripción geográfica de los países. Ahora, el Ministerio de Educación Nacional propone que el enfoque sea problémico, con ejes generadores, preguntas problematizadoras, ámbitos conceptuales y competencias. Igualmente habla este nuevo currículo de la necesidad de

establecer una estructura abierta, flexible, integrada y en espiral. En este orden de ideas el MEN se plantea un diagrama como sigue:

Figura 3

Esquema de la propuesta curricular del Ministerio de Educación Nacional para el área de Ciencias Sociales



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

En nuestro trabajo encontramos también un parámetro importante para esta fase, como lo es el informe que sobre el particular ofrece el DANE a través de la ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA y que permite enrutar percepciones los ciudadanos colombianos en torno a su relación con la política, el liderazgo político y los diferentes funcionarios del Estado en términos de credibilidad, eficiencia y cumplimiento.

Se trata de una encuesta de periodicidad bienal, con una cobertura geográfica de carácter urbano (cabeceras municipales) y cuya población objetivo han sido personas mayores de 18 años de nacionalidad colombiana.

En el aspecto de publicaciones noticiosas accedimos al portal El Tiempo.com y otras revistas que han referenciado análisis de cultura política en la sociedad colombiana, así como videos de YOUTUBE disponibles en la red.

En resumen, las técnicas e instrumentos de esta fase pre evaluativa son:

Tabla 2

Ficha técnica instrumento de investigación

Técnica e instrumento de investigación	Fuentes de información
Encuestas, entrevistas y búsqueda documental en fuentes oficiales, directivos y docentes adscritos al área de sociales que planifican y/o implementan el currículo.	<p>Normativas y políticas internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1976) <p>Normativas y políticas nacionales/locales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documento CONPES 161 (2013) Equidad de Género para las mujeres• Constitución Política de Colombia(Asamblea Nacional Constituyente, 1991)• LEY ESTATUTARIA 1475 DE 2011 por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones.• Decreto No. 261 de 30 de junio de 2021, por medio del cual se conforma el Comité Promotor Departamental de Elecciones de los Consejos Municipales de Juventud. <p>Reportes oficiales/boletines:</p> <ul style="list-style-type: none">• LINEAMIENTOS CURRICULARES

DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
EN COLOMBIA

- Encuesta de Cultura política (DANE)

Contenidos en los medios:

- Participación política de los jóvenes Colombia (VIDEO/YOUTUBE) Andrea Santamaría Rivas
 - El Tiempo.com sobre un estudio de la Universidad del Rosario: Jóvenes colombianos confían más en la academia que en el Estado (2020)
 - Noticias publicadas en redes y página web de los medios de comunicación nacionales (noticieros, periódicos, programas radiales, portales informativos)
-

5.2. Fase Evaluativa

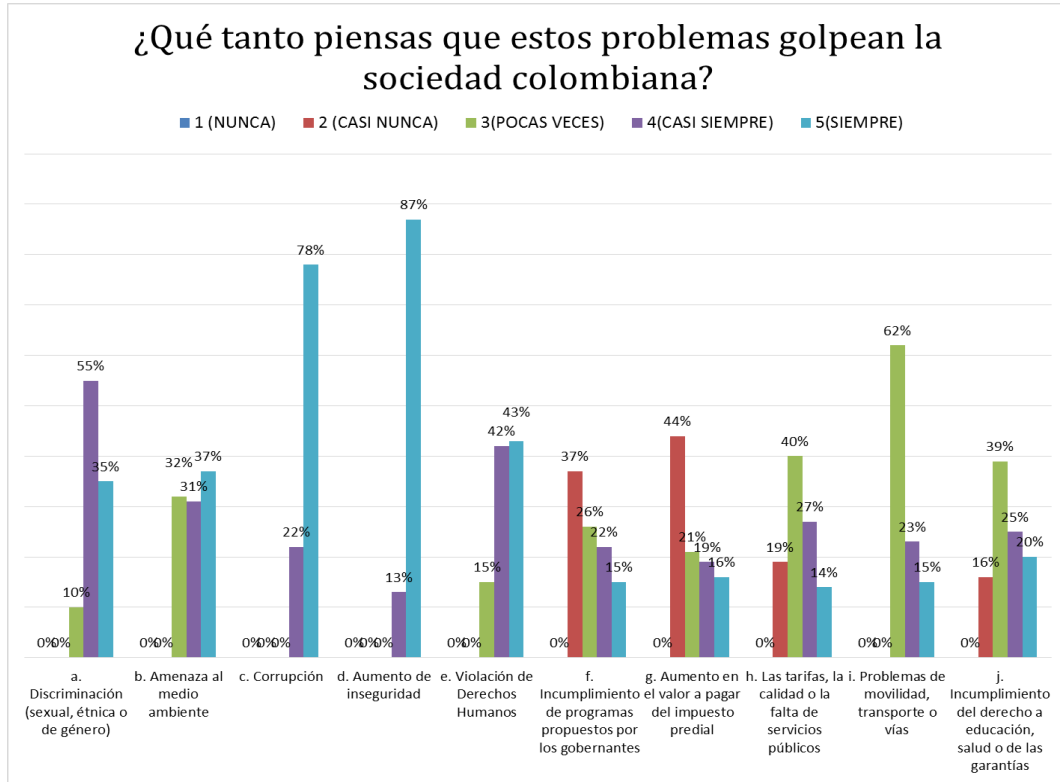
Como venimos afirmando la primera aproximación se realiza a partir de las fuentes que incluyen documentos de carácter internacional y entidades gubernamentales del orden nacional y local. Además, se accede a docentes y directivos. Finalmente se evalúa de cerca a la población objeto de intervención desde sus capacidades y enfoques para construir el aprendizaje y el empoderamiento para la transformación y mejora de sus realidades.

5.2.1. Necesidades percibidas

Aquí listamos las percepciones que el grupo tiene, esas necesidades que sienten tener (Bradshaw, 1972). Nuestro acercamiento a la comunidad de estudiantes en particular, se realiza a través de una herramienta de recolección de datos tipo encuesta. La encuesta aplicada se estructuró desde 3 áreas: Participación, Democracia, percepción de la corrupción. Ver encuesta en ANEXO 5. Ver estudiantes realizando encuesta en ANEXO 6.

Figura 4

Problemas que golpean a la sociedad colombiana

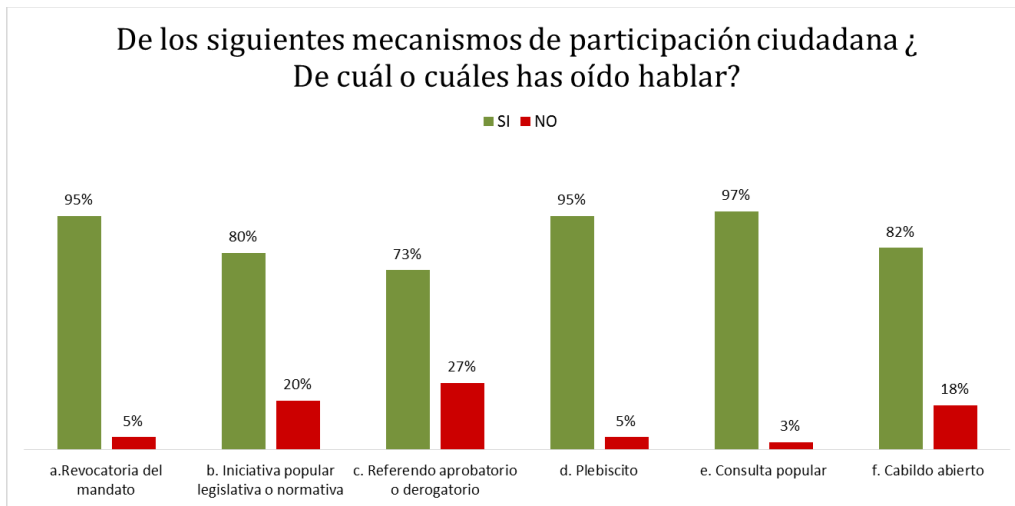


Fuente: elaboración propia del investigador

De acuerdo con la gráfica anterior, el 7% del grupo ve la corrupción como un problema que golpea a la sociedad colombiana seguido de la inseguridad.

Figura 5

Mecanismos de participación ciudadana

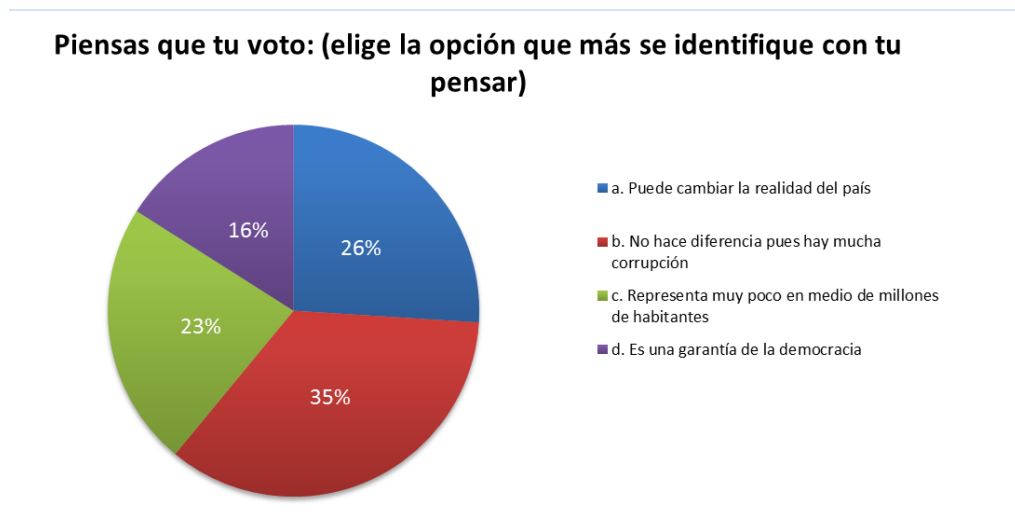


Fuente: elaboración propia del investigador

En esta pregunta se puede colegir que en general las estudiantes tienen conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana. Siendo la consulta popular la más conocida y el Referendo aprobatorio o derogatorio el menos conocido.

Figura 6

Percepción del voto

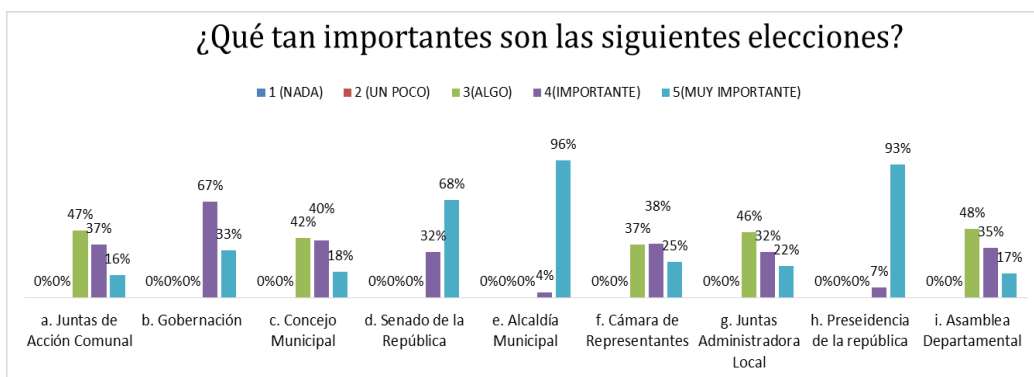


Fuente: elaboración propia del investigador

En esta pregunta se observa que el 58% de las encuestadas opina que su voto es poco lo que puede hacer para cambiar la realidad del país.

Figura 7

Pensamiento sobre las elecciones

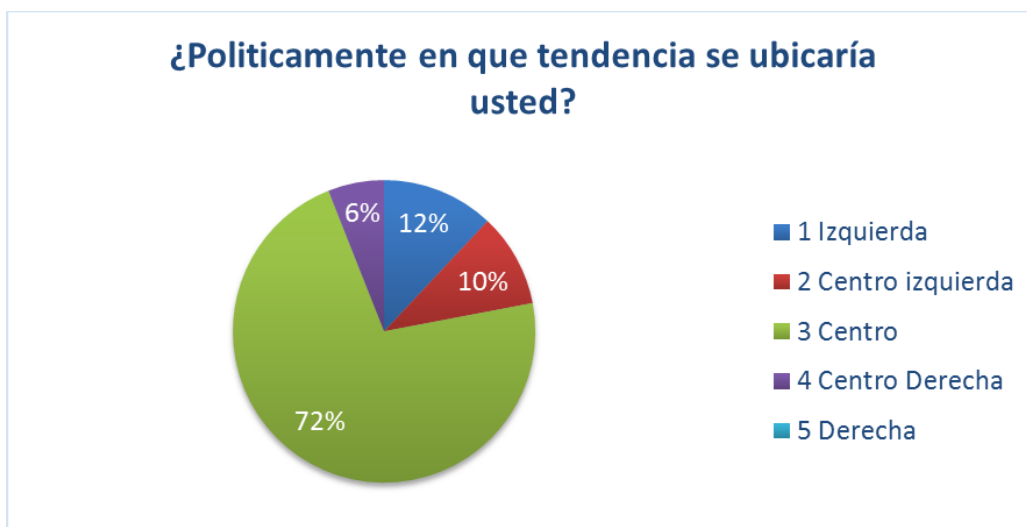


Fuente: elaboración propia del investigador

En este ítem se observa que en la medida en que la elección es colegial y además local, la importancia disminuye en la percepción de las estudiantes. Las Juntas Administradoras Locales y las Juntas de Acción Comunal, registran puntajes bajos de importancia.

Figura 8

Tendencia preferida

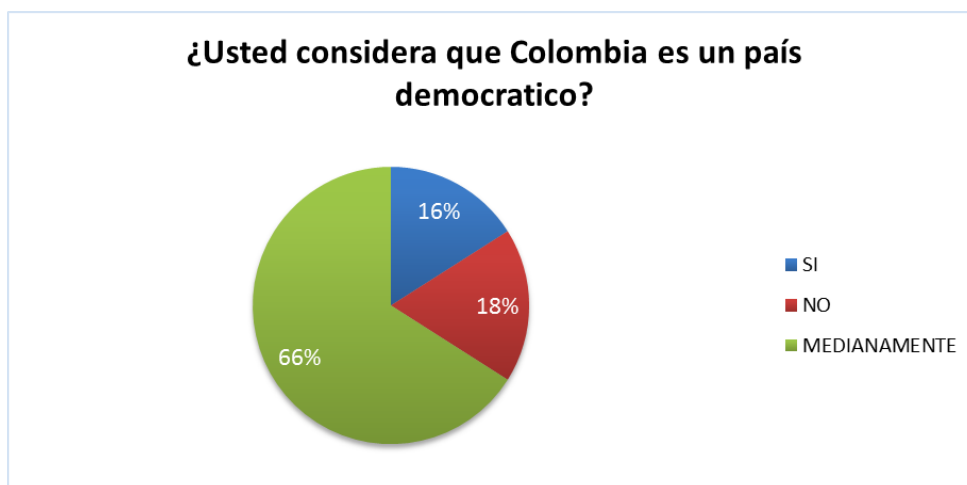


Fuente: elaboración propia del investigador

El 72% de las estudiantes se ubican en una posición de centro y la izquierda registra el doble del porcentaje de quienes optan por el centro derecha quedando la derecha extrema sin porcentaje alguno.

Figura 9

Percepción de democracia

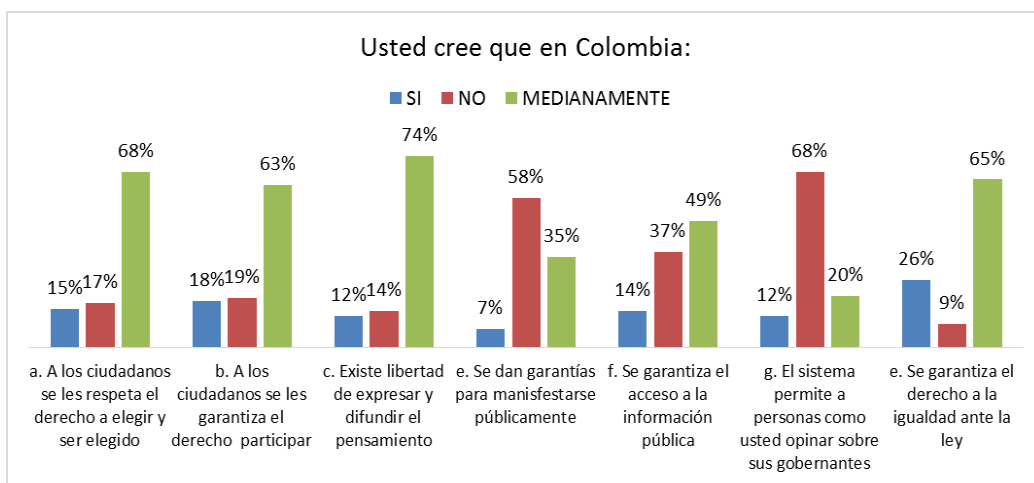


Fuente: elaboración propia del investigador

A la pregunta sobre el carácter democrático del país, solo el 16% lo considera así, mientras que el 66% opina que medianamente y el 18% que no hay democracia en la práctica.

Figura 10

Derechos electorales

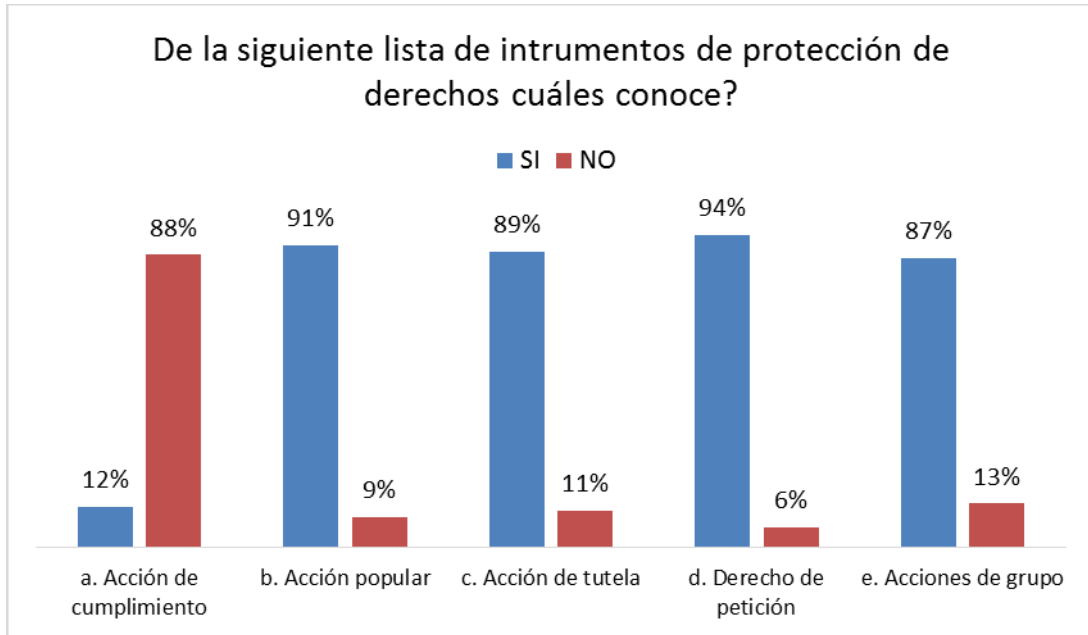


Fuente: elaboración propia del investigador

La mayoría de las estudiantes consideran que los derechos democráticos de participación sólo se cumplen medianamente o no se cumplen.

Figura 11

Protección de derechos

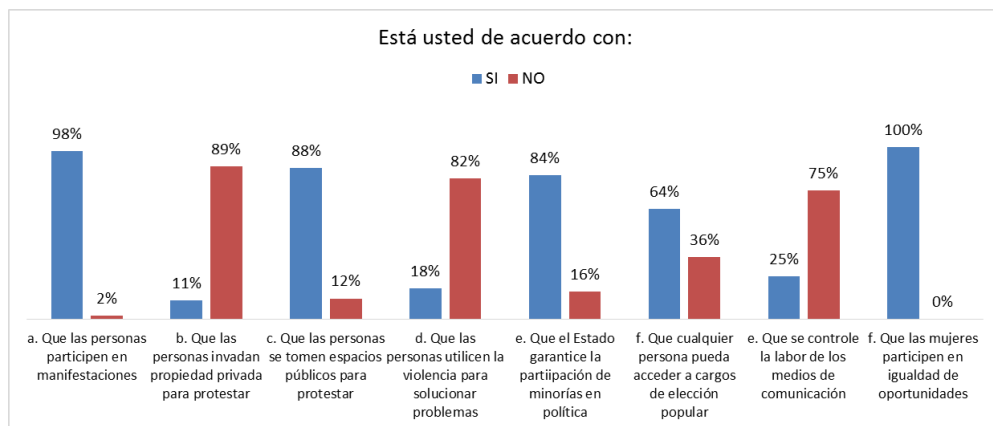


Fuente: elaboración propia del investigador

A excepción de la Acción de cumplimiento, la mayoría de las estudiantes conocen los instrumentos de protección de derechos.

Figura 12

Vías de hecho para protestar

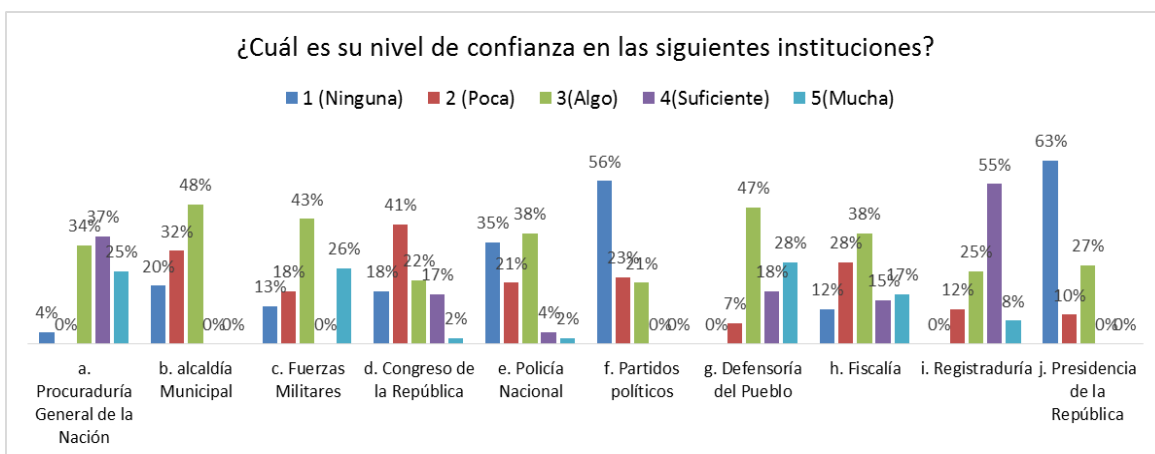


Fuente: elaboración propia del investigador

Aunque la gran mayoría de las estudiantes está de acuerdo con la participación en manifestaciones (98%) y que las mujeres participen con igualdad de oportunidades (100%), la violencia y la invasión de propiedad privada no es aprobada por la mayoría.

Figura 13

Nivel de confianza en las instituciones

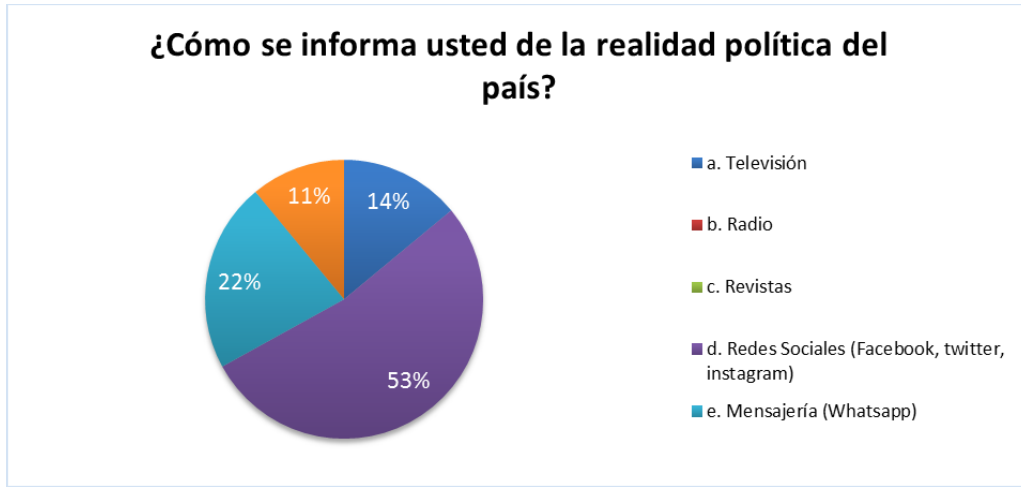


Fuente: elaboración propia del investigador

La Presidencia de la República está desprestigiada, pues al 73% les inspira ninguna o muy poca confianza. Los Partidos Políticos también salen mal librados con un 79% de poca o ninguna confianza. Las Fuerzas Militares inspiran alguna confianza al 43% y para el 56% la Policía no es de mucho confiar.

Figura 14

Realidad política de Colombia, medios de información

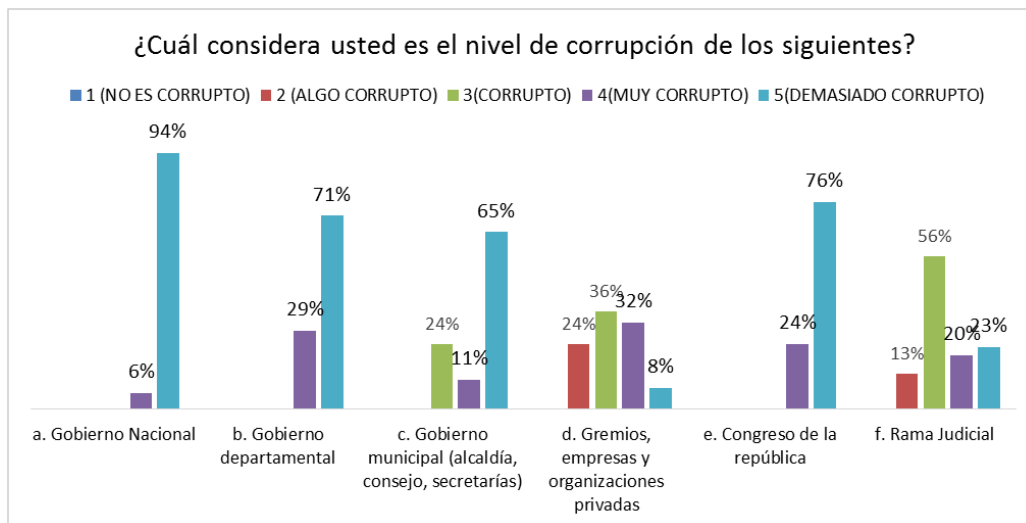


Fuente: elaboración propia del investigador

Más de la mitad de las estudiantes se enteran de lo que pasa políticamente en el país a través de las redes Sociales.

Figura 15

Nivel de corrupción de entidades e instituciones



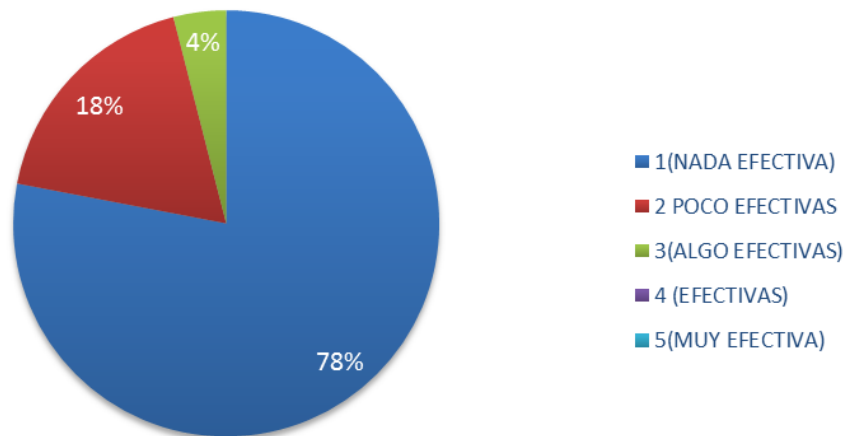
Fuente: elaboración propia del investigador

Todas las entidades son consideradas como demasiado corruptas a excepción de las empresas y las organizaciones privadas. La Rama Judicial es considerada corrupta pero en menor proporción.

Figura 16

Acciones políticas y su efectividad

¿Qué tan efectivas cree usted que han sido las acciones o políticas del gobierno nacional para reducir o combatir la corrupción?

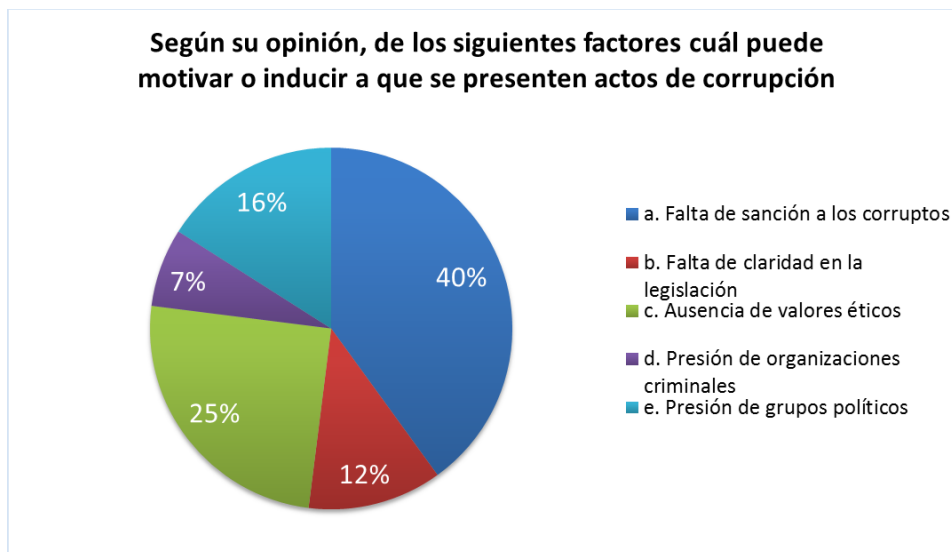


Fuente: elaboración propia del investigador

La gran mayoría de las estudiantes (78%) considera inefectivas las políticas anti-corrupción implementadas por el gobierno.

Figura 17

Motivación a cometer actos de corrupción



Fuente: elaboración propia del investigador

Gráfica 15: La mayoría de las encuestadas achaca a la falta de sanciones y a la ausencia de valores éticos (sumadas un 65%) la existencia de actos de corrupción en el país.

5.2.2. Necesidades expresadas

Aquí encontramos las necesidades que las entidades especializadas han registrado en sus informes sobre la comunidad objeto de estudio (Bradshaw, 1972).

En este sentido, las Naciones Unidas en su Capítulo de Juventud hace relación a los desafíos que enfrentan los jóvenes y a las responsabilidades que como sociedad se deben asumir para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ponerse en contexto, la Naciones Unidas dimensionan el tema en cifras: El 16% de la población mundial está representado por 1.200 millones de jóvenes de 15 a 24 años. Para el

2030, se estima que la cantidad de jóvenes habrá aumentado en un 7%, llegando así a casi 1.300 millones.

Con estos números la situación de la participación de la juventud a nivel mundial arroja datos que ponen de manifiesto la necesidad de motivar a los jóvenes a ocupar cargos de elección popular que sean determinantes en las decisiones y políticas gubernamentales:

- ✓ En el ámbito de la participación política en la tercera parte de los países la elegibilidad para el parlamento nacional comienza a los 25 años o más.
- ✓ El 1,65% de los parlamentarios (congresistas) de todo el mundo tienen 20 años y el 11,87% tienen 30.
- ✓ La edad promedio de los parlamentarios (congresistas) a nivel mundial es 53 (50 años para las mujeres parlamentarias)
- ✓ Jóvenes de entre 15 y 25 años constituyen una quinta parte de la población mundial.

Otras necesidades expresadas en el Informe de las Naciones Unidas: JUVENTUD, POLÍTICA, PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES (2013) incluyen:

- ✓ Las oportunidades para que los jóvenes se involucren en la gobernanza y participen en la toma de decisiones y políticas dependen en gran medida de los contextos políticos, socioeconómicos y culturales en los que las normas establecidas generan múltiples formas de discriminación contra los jóvenes en especial las mujeres.
- ✓ Tanto el compromiso formal como el informal pueden entenderse como participación política, y ambos son beneficiosos para una democracia viva y resistente y debe ser apoyado.
- ✓ Hay una fuerte evidencia que la participación de los jóvenes en los procesos políticos formales e institucionales es relativamente baja en comparación con los ciudadanos mayores de todo el mundo. Esto desafía la representatividad del sistema político y conduce a la privación de derechos de los jóvenes.

5.2.3. Necesidades normativas

En este aspecto y en concordancia con Bradshaw (1972) se lista lo legislado para alcanzar la garantía de derechos a los jóvenes en el ámbito colombiano.

La Ley 375 de Julio 4 de 1997 por la cual se crea la ley de la juventud y que en su Artículo 17 trata el tema de la REPRESENTACIÓN sentenciando:

El Estado y la sociedad, coordinadamente, tienen la obligación de promover y garantizar los mecanismos democráticos de representación de la juventud en las diferentes instancias de participación, ejercicio, control y vigilancia de la gestión pública, teniendo en cuenta una adecuada representación de las minorías étnicas y de la juventud rural en las instancias consultivas y decisorias que tengan que ver con el desarrollo y progreso de la juventud, así como la promoción de la misma juventud. (Ley 375/1997, artículo 17)

Otro encuadre amplio lo define la Ley 1622 del 29 de abril de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil, cuyo objeto es

Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país. (Ley 1622 de 2013)

Otro punto legislativo que es brújula y parámetro a la participación Juvenil se encuentra en EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL que prevé Consejos Locales, Municipales, Distritales, Departamentales y Nacionales de Juventud, con la modificación introducida a través de la Ley Estatutaria No. 1885 - del 01 de marzo del 2018 en su Artículo 41: Consejos

Municipales de Juventud. En cada uno de los Municipios del territorio nacional, se conformará un Consejo Municipal de Juventud, integrado por jóvenes procedentes de listas de jóvenes independientes, de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes formalmente constituidos, y de juventudes de los partidos políticos elegidos mediante voto popular y directo de las y los jóvenes.

Este marco legal garantiza los derechos de participación de los jóvenes en instancias democráticas, es función de la educación coadyuvar, motivar y formar a los estudiantes para que accedan a estas posiciones.

5.2.4. Necesidades relativas

En diversos escenarios se ha puesto de manifiesto la necesidad de conocer la Ley 1622 de 2013 que creó el sistema nacional de juventudes, y con él todas las instancias para reivindicar los derechos sociales y culturales.

Jorge Calero, candidato al Concejo de Buga, Valle del Cauca manifiesta en un informe del CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular) de octubre 16 de 2019 (Bocanegra, 2019) que:

...el rol y la tarea importante que tenemos como jóvenes es intentar establecer en las agendas municipales y departamentales, incluso desde las campañas, la construcción de políticas públicas que entren a solucionar problemas de fondo y no se den únicamente en la dimensión de indicadores [como pasó en su departamento donde] se estableció una política para medir cuál era el rol de la participación de los jóvenes y eso es simplemente un trabajo de investigación.

En otro caso, que pone de manifiesto la problemática y necesidades de dinamizar el rol participativo de los jóvenes en las instancias democráticas, Felipe Ramírez, integrante de la Red Juvenil Cuma de Soata, Boyacá afirma en el mismo documento del CINEP, que la aplicación de la ley es inefectiva si no se conoce: “cómo van a pelear sus derechos, cómo van

a saber sus deberes si no hay una socialización y, sobre todo, en zonas rurales de los departamentos”.

Otra necesidad relativa es evidenciada en palabras de Gabriel Prada, dos veces concejal y candidato a la alcaldía Zipacón, Cundinamarca: “de nada nos sirven las políticas públicas si en la realidad estas no se aplican”

A estas voces se une Diego Valero, candidato a edil en la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá, quien comenta: “la política pública es un ejercicio de doble vía, no únicamente el ejercicio de voluntad política por parte del Estado que tiene la obligación de que se materialice la política pública, sino que también por parte de la ciudadanía”.

Existen múltiples dificultades para aquellos jóvenes que se aventuran a entrar al ejercicio político, entre ellas el clientelismo y la corrupción.

Así lo denuncia Jairo Hortúa, candidato a la alcaldía de Fusagasugá por la Alianza Verde cuando se refiere a sus inicios de participación en la política: “tiene que encajar en la estructura, hacerse amigo del alcalde, senador, representante regional (...) se obliga a la absoluta obediencia”.

5.2.5. Capacidades

Así como hemos listado las necesidades, existen en los grupos humanos capacidades inherentes que son punto de partida para el desarrollo y cambio de la situación de vulnerabilidad, para consolidar una nueva realidad, mejor y más participativa en este caso. Se trata de “la totalidad de las oportunidades que dispone una persona para elegir y para actuar en su situación política, social y económica concreta” (Nussbaum, 2012, p.40)

Al respecto, en un informe de la UNICEF titulado: “Los jóvenes y la participación política” del 4 de noviembre de 2019, se resalta la condición de nativos digitales de la juventud actual como una fortaleza que permite impulsar los nuevos liderazgos:

...las nuevas tecnologías tienen un papel fundamental. La disponibilidad de un mayor número de herramientas online y redes sociales ha jugado un papel enorme en el refuerzo de la participación política y el activismo de los jóvenes. Permiten canalizar también las protestas y ejercer lo que podemos llamar un “ciberactivismo”, aunque no está claro hasta qué punto ese activismo cibernético se traslada en una mayor implicación en la vida política real.

Igualmente, es una fortaleza el hecho de que los jóvenes se identifican con luchas que anteriormente no jugaban un papel protagónico en la agenda política:

En primer lugar, el de la igualdad de género y la lucha contra la discriminación por sexo y contra el machismo. El segundo sería el del ecologismo y la preocupación por el medio ambiente, conciencia que rompe con la concepción de la solidaridad de corto plazo, pues supone asumir compromisos de futuro y la pretensión de influir en lo global desde lo personal, pensando en el bien común: algo que se ha visto con el movimiento Fridays for Future y las movilizaciones masivas durante la Huelga Mundial por el Clima.

5.3. Fase Postevaluativa

Habiendo realizado un recuento de las necesidades y capacidades emanadas de la situación objeto de análisis y como se ha visto, luego de hacer un repaso de diversos documentos, normativas, informes, publicaciones noticiosas, y sobre todo las percepciones del grupo objeto de estudio, haremos énfasis en las necesidades percibidas, en razón de ser estas producto del sentir de la comunidad a partir de sus propias realidades de tiempo y lugar.

De esta manera, se han de abocar acciones que ilustren a las jóvenes en torno a sus posibilidades de participación en las instancias de liderazgo político que ofrece el contexto democrático colombiano.

Además, es perentoria una resignificación del quehacer político y de las instituciones del Estado para poder trascender las limitaciones conceptuales y la falta de confianza que actualmente tienen los jóvenes en las mismas.

Ante la ausencia de motivación es importante partir de la pertinencia y la pertenencia, ese sentimiento patriótico y de compromiso social que se encuentra enmascarado por la desesperanza y la convicción de que nada puede cambiar.

6. Diagnóstico Final

6.1. Características Principales de la Problemática o Fenómeno

Luego de observar y analizar las necesidades en conjunto fue posible identificar las características principales por las cuales las estudiantes tienen una baja intención de participación en los asuntos de liderazgo político.

Tal y como se desglosa en la tabla que veremos más adelante, esta desmotivación tiene su origen en la percepción que tienen del país derivada de hechos históricos y vivencias contemporáneas que les han dado una percepción poco optimista del futuro.

De esta manera el problema se manifiesta en falta de interés en los asuntos políticos, poca intención de participación en los estamentos de elección popular, desesperanza y desprestigio de las instituciones y la corrupción en todas sus formas y niveles.

6.2. Causas de la problemática y factores esenciales intervinientes

Básicamente las causas de la problemática se pueden dividir en cuatro:

- *La desinformación.* Las alumnas desconocen la importancia de ciertos estamentos locales de elección popular y han perdido la convicción de lo decisivo que es el voto en el devenir democrático.
- *La información sesgada:* Las estudiantes son víctimas de manipulación mediática y tiene visiones parciales de la realidad del país y sus líderes.
- *La carencia de entrenamiento en liderazgo:* Las estudiantes no han recibido una capacitación en liderazgo que despierte sus talentos y vocación de servicio al país desde las instancias de participación popular.
- *La falta de garantías:* Los líderes sociales en el país corren peligro y en muchos casos son asesinados.

Tabla 3

Ruta de análisis de problemática en contexto comunitario

Aspecto	Describe el problema señalando los posibles elementos, sus relaciones y consecuencias en el desarrollo y calidad de vida	Describa las posibles causas del problema
Apatía a participar en los mecanismos democráticos de elección.	Las estudiantes opinan que su voto es poco lo que puede hacer para cambiar la realidad del país. Además sólo un pequeño porcentaje cree que es un mecanismo efectivo para cambiar las problemáticas del país. Esto genera deterioro de su accionar democrático y una baja incidencia en las decisiones en los cargos de elección popular.	La corrupción, la venta de votos, la elección reiterada de políticos con dudosas gestiones y el largo período en el que el país ha permanecido gobernado por los mismas familias y clanes políticos.
Baja importancia a las Juntas de Acción Comunal y la Juntas Administradoras Locales	Al considerar poco determinantes estas instancias democráticas locales, existe una escisión en las posibilidades de participación.	Estos estamentos por ser de carácter local y regional cuentan con una menor publicidad. Además no existe un conocimiento en torno a las funciones de las mismas. Esto genera poco interés y desaprovechamiento.
No se garantizan los derechos democráticos de participación	La percepción se refiere a poco respeto a la diversidad, a elegir y ser elegido, a la manifestación, a expresar y difundir el libre pensamiento. La estudiantes se sienten inseguras e incapaces.	El desconocimiento de cómo acceder a espacios de participación y el peligro de muerte que corren los líderes sociales en Colombia.
La confianza en la institucionalidad del país es baja.	La Presidencia de la República, los Partidos Políticos, las Fuerzas Militares y la Policía son de confiar para las estudiantes lo que deriva en un sentimiento de anarquía y desesperanza.	Los recientes documentados abusos de la Policía y el Ejército en las manifestaciones que tuvieron a los jóvenes como principales víctimas. LA reciente confirmación de los casos llamados “falsos positivos”.
La mayoría de las	Existe un sesgo informativo	La principal causa del

estudiantes utilizan las redes sociales para enterarse de la realidad política del país.

por cuanto están expuestas a FAKE NEWS e informaciones parcializadas que les lleva a construir posiciones políticas basadas en la desinformación. Manipulación mediática.

fenómeno es la alta y permanente utilización de las redes sociales. Desconocimiento de otras alternativas informativas y poca capacidad para corroborar las informaciones.

Corrupción en todos los niveles e instituciones.

La corrupción se vuelve parte de la cultura y no se le hace frente por considerarlo una tarea imposible. Los efectos son nocivos pues se crece pesando que esa es la única forma de administración pública. Se maneja el paradigma: "roban pero al menos hacen"

La principal causa son los escándalos de corrupción que han sido noticia en el país recientemente y en el pasado de manera reiterada.

Fuente: Propia del investigador

7. Planificación Metodológica del Proyecto

Una vez completado el análisis de la realidad a través de las fases surtidas, se tienen las bases necesarias para la creación e implementación de una propuesta de intervenciones socioeducativa que dé respuesta a las necesidades normativas, percibidas, relativas y expresadas identificadas.

Las acciones se diseñarán con base en la priorización de necesidades del cuadro expuesto en el inciso anterior, buscando agruparlas en objetivos comunes o concatenados y pretendiendo orientarlas hacia prácticas y productos del ámbito **educomunicativo**, que den cuenta de la interiorización de conceptos.

Se han detectado necesidades netamente informativas, es decir que apuntan al desconocimiento de la importancia y funciones de entidades de participación del orden nacional, pero también y tal vez en mayor medida, existen necesidades motivacionales, que deben ser suplidas para activar en el estudiante la certeza de que son sujetos activos del cambio que desean ver.

7.1. Diseño de las Alternativas de Intervención Socioeducativa

Con toda la información recabada, se procede a la implementación de una intervención con las estudiantes de grado undécimo de la Institución Educativa referenciada, que están divididas en cuatro cursos para una población total a intervenir de 141 estudiantes. La intervención se desarrollará en las siguientes fases:

- ✓ **FASE I - SENSIBILIZACIÓN:** En la que se expondrá a las estudiantes a circunstancias del mundo actual en el ámbito social, intentando recabar sobre la importancia de conceptualizar elementos de la cultura política como antesala para identificarse a sí mismas como parte del cambio que quieren ver en sus vidas y en la sociedad.

En esta fase se incluirá una sesión en la que, anclados en una noticia reciente de gran impacto en Colombia como lo fue el Contrato de más de 1 billón de pesos por parte del

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se expondrá la grave afectación que la *corrupción* trae a la sociedad con sus consecuencias de aumento de la pobreza y las desigualdades sociales.

Así mismo, esta fase contempla otro momento en el que se incluirán, como explicaremos más adelante, el insumo de un discurso político para su análisis y el insumo de la historia de Colombia para enmarcar los preconceptos.

- ✓ **FASE II – ALFABETIZACIÓN:** (Resignificación y/o reafirmación de conceptos): En esta segunda fase las estudiantes definirán elementos, sujetos, relaciones, miedos, ideales y efectos de beneficio o perjuicio en el discurso analizado teniendo como base para esta conceptualización de términos, su experiencia personal acumulada hasta ese momento de sus vidas y, además, la historia de Colombia en el siglo XX y lo corrido del siglo XXI.

De otra parte, es importante anotar que dichas conceptualizaciones también tendrán como horizonte los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados por las Naciones Unidas con miras al año 2030.

En esta fase se recurrirá a las herramientas tecnológicas para favorecer el diálogo y la dinamización del conocimiento a partir de los insumos presentados pero sobre todo, a partir de las posturas de los participantes.

- ✓ **FASE III - CONSENSOS:** Los grupos ofrecerán sus conclusiones y se discutirán en plenaria a fin de alcanzar un documento representativo que incluya las visiones amplias que incluyan los aportes de los integrantes de los grupos participantes.
- ✓ **FASE IV – INTERIORIZACIÓN Y PRODUCCIÓN CREATIVA:** Las estudiantes crearán un grupo de Facebook (deberán elegir el nombre) en el que delimitarán sus reglas de participación e inaugurarán los contenidos a través de posts relacionados (FOTOS, VIDEOS, MEMES) con las temáticas estudiadas como producto final del proceso de intervención socioeducativa.

De esta manera, a través de un espacio comunitario virtual, las estudiantes podrán mantener en constante construcción su visión política, monitoreando los acontecimientos locales, nacionales y/o mundiales y aumentando la participación de las otras nuevas integrantes con lo que su nuevo accionar político tendrá un escenario de expresión permanente.

7.2. Diseño de propuesta de intervención

7.2.1. Fase de sensibilización

ACTIVIDAD No. 1:

Nombre: LA CORRUPCIÓN NOS AFECTA Y DEBE INTERESARNOS A TODOS

Duración: 2 horas para cada uno de los cuatro cursos, para un total de 16 horas. Las dos horas de cada curso estarán divididas en dos sesiones de una hora cada una.

Tabla 4

Descripción de la actividad 1

NECESIDAD A INTERVENIR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA
Las estudiantes necesitan sensibilizarse en torno a los problemas de índole social que enfrenta el país para recuperar la importancia que tiene el voto al momento de elegir nuestros funcionarios públicos.	<p>Recuperar en las estudiantes la importancia del voto en el quehacer democrático.</p> <p>Despertar en las estudiantes el interés por convertirse en agentes del cambio social.</p> <p>Conocer cómo el flagelo de la corrupción afecta a la sociedad.</p> <p>Descubrir la conexión que hay entre corrupción y pobreza.</p> <p>Entender la importancia de los organismos de control, las veedurías ciudadanas y los medios en la lucha</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa de las estudiantes en las sesiones. Desarrollo armónico de trabajo colaborativo en grupo. Alcanzar consensos en grupos pequeños. Entrega y discusión del instrumento No. 1. 	Se recurre a el trabajo colaborativo con la conformación de un grupo de sujetos con conocimientos similares en el tema, donde no surge un líder como en un trabajo de grupo normal, por el contrario, el liderazgo es compartido por todos los integrantes, así como la responsabilidad del trabajo y/o el aprendizaje. Se desarrolla entre los integrantes de dicho equipo, el concepto de ser mutuamente responsables del aprendizaje de cada uno de los demás. (Martínez, 2008)

Descripción de la actividad: En esta actividad se presentó a las estudiantes diversos titulares y noticias en prensa escrita y televisada sobre la noticia de actualidad (a Septiembre 2021) relacionada con el escándalo de corrupción del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se iniciará un debate en clase intentando dilucidar y entender diversos ángulos de la situación.

Posteriormente se conminará a las estudiantes a formar grupos de trabajo de seis a siete integrantes para continuar la discusión y desarrollar el INSTRUMENTO DE ANÁLISIS NO. 1 que se muestra a continuación:

Figura 18

La corrupción nos afecta



Fuente: elaboración propia del investigador

En la segunda sesión las estudiantes expusieron sus instrumentos elaborados y se anotaron conclusiones por parte de cada grupo.

En esta actividad más que afianzar los conceptos, se pretendió sensibilizar a las estudiantes en torno a la necesidad de cuidar los bienes públicos para lograr una mayor inversión social y colegir igualmente que dicha tarea de auditar a los entes gubernamentales recae no sólo sobre los órganos de control establecidos, sino también sobre cada uno de los ciudadanos.

Se alcanzan en las plenarios de discusión conclusiones bastante cercanas en torno a la grave afectación que tiene el flagelo de la corrupción en la sociedad en todos los niveles pero especialmente en la administración pública, dado que afecta directamente el desarrollo e inversión en las comunidades menos favorecidas por lo que debe en primera instancia participar de la vigilancia de los procesos de contratación estatales y además considerar en el momento de los procesos electorales el factor transparencia como uno preponderante al elegir un candidato.

ACTIVIDAD NO. 2:

Nombre: ANÁLISIS DEL DISCURSO

Duración: 2 horas para cada uno de los cuatro cursos, para un total de 16 horas. Las dos horas de cada curso estuvieron divididas en dos sesiones de una hora cada una.

Tabla 5

Descripción de la actividad 2

NECESIDAD A INTERVENIR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA
Las estudiantes necesitan reconocer los elementos y otros factores presentes en el discurso político.	Identificar los elementos, sujetos, relaciones, miedos, ideales, beneficiarios o afectados de un discurso político.	<ul style="list-style-type: none"> • Las estudiantes en grupos de 6 integrantes, desarrollan a cabalidad el Instrumento No.2. • Entrega oportuna. • Alcanzar consensos en grupos pequeños. • Utilización de servicio de 	Trabajo colaborativo. Liderazgo compartido por las integrantes, así como la responsabilidad del trabajo y/o el aprendizaje.

mensajería
(Whatsapp) para el
diálogo y discusión
académica entre
pares.

Fuente: elaboración propia del investigador

Descripción de la actividad: En esta actividad se introdujo a las estudiantes en el análisis de discurso a través de la visualización online de una escena de la película El gran dictador (The Great Dictator), película estadounidense de 1940 con guion, dirección y actuación de Charles Chaplin.

En la escena objeto de análisis, un judío (el barbero) es confundido con un jefe militar (Hynkel). Creyéndolo nazi, se le pide hablar ante una multitud de soldados nazis, momento que el barbero aprovecha para dar un discurso contra el antisemitismo, la explotación maquinista del hombre y a favor de la libertad, la democracia y la ciencia como medio para impulsar el bienestar y dignidad humanas.








En la obra se condena el nazismo, el fascismo, el antisemitismo y las dictaduras en general. Al estrenarse la película, los Estados Unidos aun no hacían aún parte de la guerra. Chaplin hace una doble actuación representando a un despiadado dictador nazi y a un barbero judío perseguido.

Se visualiza la escena de la película y se escuchan comentarios generales de las estudiantes. Sus primeras impresiones. Se explica a las estudiantes que pretendemos analizar el discurso en profundidad a partir de los elementos presentes en él. Se les solicita dividirse en

grupos de seis a siete personas y detectar los ítems que el formato sugiere, los cuales son explicados por el profesor al momento de plantear la actividad y para lo cual se les provee de un INSTRUMENTO DE ANÁLISIS NO.2 que se muestra a continuación:

Figura 19

Análisis del discurso

ANÁLISIS DEL DISCURSO							
							
	ELEMENTOS	SUJETOS	RELACIONES	MIEDOS	IDEALES	BENEFICIADOS	PERJUDICADOS
1	a						
2	b						
3	c						
4	d						
5	e						
6	f						
7	g						
8	h						
9	i						
10	j						
11	k						
12	l						
13	m						

Fuente: elaboración propia del investigador

Con la intención de brindar mayor ilustración, el profesor hace un análisis de otro discurso presente en el ámbito audiovisual que, aunque de tinte más familiar y menos político, sirve como ejemplo. Se elige una temática diferente para no sesgar análisis de las estudiantes quienes probablemente se verían influidas por los elementos inferidos por el profesor.

Para presentar este ejemplo ilustrativo, el profesor elige una escena de la película ROCKY VI, en donde Sillvester Stallone (Rocky) conversa con su hijo sobre la necesidad de afrontar la vida sin intentar responsabilizar a otros de sus propias decisiones.

Al concluir la visualización, se insta a las estudiantes a crear un grupo de Whatsapp e iniciar la discusión en torno a los elementos que detectan en el discurso según las categorías que ofrece el INSTRUMENTO DE ANÁLISIS No.2.

Las estudiantes envían el documento completado al correo del profesor quien lo integra y presenta como un todo como se aprecia a continuación:

Figura 20

Análisis del discurso - Respuestas

ANÁLISIS DEL DISCURSO						
ELEMENTOS	SUJETOS	RELACIONES	MIEDOS	IDEALES	ENEFICIADOS	PERJUDICADOS
1 Época de los 70	a Charles Chaplin	Codicia - Hombres	Demasiado (abuso?) de poder	Paz	Judíos	Dictadores
2 Adoración	b Los Judíos	Amargura - Hombres	Unión Fraternal	Democracia	Gentiles	Gobierno
3 Persecución	c Los gentiles	Cercanía - Padre - Autores	Fraude	Hermandad	Negros	Maquiavismo
4 Moralidad	d Las razas	Desesperación - hombres mujeres y niños	Ingratitud humana	Aniailismo	Bancos	Sistema de tortura
5 Sufrimiento	e Los dictadores	odio hombres	A la derrota	Hacer el mundo un lugar mejor	Mujeres	Los que no aman
6 Resentimiento	f Los soldados	Obediencia - Soldados	Sometimiento	Dejar atrás las miquinas	Niños	Los inhumanos
7 Religión	g Mujeres	Liderazgo - Dictador	Misericordia	Emanipación del pueblo	la humanidad	Dictadores
8 Política	h Niños	Autodad - Dictador	Avaricia	en contra del abuso de poder y la represión	Soldados	Gobierno
9 Experiencia	i El dictador	Libertad - El pueblo	Frialidad	La unión deriva en el progreso humano	La humanidad	Sistema de tortura
10 Estratificación	l Mujeres	Ejército - 2da Guerra mundial	Al progreso humano	Defensa de libertades	La guerrilla y el pueblo	Los opresores
11 Libertad	k El pueblo	Revolución mundial	A la esclavitud	pelear por la libertad	Armas propias	Hombres
12 Liderazgo	a Soldados	Vehemencia-Dictador	A más muertes	Mundo con razón	Libertad	Mujeres
2 Ejercicio	b Niños	Sociedad-Dictadores	A el silencio	Democracia	Negros	Soldados
3 Autoridad	c Dictadores	Muerte-Judíos	A la que repriman	No dejarse dominar	Judíos	Habitantes
4 Etnico	d Negros y blancos	Esclavitud-Negros	A la libertad	Felicidad	Blancos	Niños
5 Libertad	e Pueblo	Lucha-Hombres	Codicia	Ayuda mutua	Raza Mista	dictadores
6 Poder	f Judíos	Niños-Esperanza	Desgracia	Globalización igualitaria	Gentiles	Dictadores
7 Segunda Guerra Mundial	g Soldados	Sistema-Emperador	Antipatía	Justicia	Pueblo marginado	Escolavistas
8 Desesperación	h Dictadores	Desesperación-Pueblo	Ingratitud	Vida justa	Los hombres inocentes	
9 Violencia	i Negros	Violencia-Soldados	esclavitud	Equidad	Las mujeres	
1 Guerra	a Blancos	Poder-Dictador-Pueblo	codicia	Solidaridad	Los niños	
2 Empoderamiento	b Mujeres	Colaboración	Misericordia	Libertad	Personas de todas las razas	
3 Sistema	c Niños	subordinación	Muerte	Unión		
4 Estabilidad	d Hombres	Responsabilidad	Violencia	Democracia		
5 Esperanza	e Emperador	Subsistencia	Al abuso de poder	Felicidad		
6 Vehemencia	f Hombres	Violencia	Al egoísmo humano	Salvación		
7 Lucha	g Mujeres	paz	A las falsas promesas	Progreso		
8 Revolución	h Cuarteleros	Libertad	La cooperación racial	Contribución mutua		
9 Sociedad	i Niños	Esclavitud	La codicia de la mirada	Ceder el mando		
10 Muerte	j Charles Chaplin	Veneno	A un gobierno absolutista	No caer en el egocentrismo		
11 Poder	k Opreores	Opreción-humanidad	Las decisiones unilaterales	Ni rencores, ni resentimientos		
12 Plataforma	l Humanidad	Filosofía Pueblo	Al trabajo forzado	No ser egoísta		
13 Tema alejados	m El gran dictador	La subordinación	Pérdida del factor humano	solidaridad		
1 Atractivos	n Pueblo	Cambios- mujer		calidez		
2 Pelea	ñ Soldados	Civilización ideales		Temura		

Fuente: elaboración propia del investigador

7.2.2. Fase de Alfabetización

ACTIVIDAD NO. 3:

Nombre: LA EXPERIENCIA PERSONAL Y EL RELATO HISTÓRICO DEFINEN NUESTRA PERCEPCIÓN DEL MUNDO.

Duración: 2 horas para cada uno de los cuatro cursos, para un total de 16 horas. Las dos horas de cada curso estuvieron divididas en dos sesiones de una hora cada una.

Descripción de la actividad: Se explica a las estudiantes cómo nuestra percepción del mundo nace a partir de las experiencias personales ya sean vividas o vistas en nuestro entorno y también de aquellos hechos históricos que, contemporáneos o no, determinan la cultura, la educación y moralidad de la sociedad en la que nos encontramos insertos.

Tabla 6

Descripción de la actividad 3

NECESIDAD A INTERVENIR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA
Las estudiantes necesitan evidenciar cuál es su lectura del mundo e identificar elementos e ideales de la cultura política.	Identificar los elementos, sujetos, relaciones, miedos, ideales, beneficiarios o afectados de un discurso político.	<ul style="list-style-type: none">• Las estudiantes en grupos de 6 integrantes, desarrollan a cabalidad el Instrumento No.3.• Alcanzar consensos en grupos pequeños editando documento compartido (Instrumento de Análisis No.3) en GOOGLE DRIVE.• Utilización de servicio de mensajería (Whatsapp) para el diálogo y discusión académica entre pares.	Explorar los deseos, sentimientos, tendencias, estados de ánimo, propios y de los otros y descubrir las relaciones sociales entre individuos, y finalmente el funcionamiento de las instituciones sociales, tales como las instituciones políticas, la familia, la escuela, las empresas económicas, etc. (Shantz, 1982)

Fuente: elaboración propia del investigador

Ponemos base en el denominado "conocimiento social". Brooks-Gunn y Lewis (1978) afirman que incluye el conocimiento de los otros, de uno mismo, y de las relaciones entre ambos.

A partir de este entendimiento se conversa con las estudiantes sobre los hechos que marcaron la historia de Colombia en el siglo XX y los vertiginosos acontecimientos en lo que va del siglo XXI.

Posteriormente, se les conmina a conceptualizar los ítems resaltados en el INSTRUMENTO DE ANÁLISIS No. 2 que fueron detectados por las estudiantes en el análisis del discurso.

Para los **elementos del discurso** se acuerda conceptualizar sobre: moralidad, revolución, liderazgo, autoridad, libertad, sistema.

Para los **sujetos del discurso** se conceptúa sobre: dictadores, pueblo, guerrilleros, opresores, niños.

En cuanto a **las relaciones** que las estudiantes detectaron se explicarán en qué consisten las de: hombres y codicia; revolución y pueblo; niños y esperanza; violencia y soldados; atemorizar y ocultar.

A lo largo del discurso las estudiantes encontraron la expresión de algunos **miedos** y se les conmina a discutir el origen de los mismos contestando el porqué de esos miedos, la lista incluye los miedos a: el abuso de poder, el sometimiento, la libertad, la miseria y las falsas promesas.

Otro aspecto que las estudiantes detectaron fue un cúmulo de **ideales** inmersos en el discurso, para esta actividad han de inferir, según su percepción, cuál es la utilidad de: la democracia, la equidad, ceder el mando, la ternura y el antifascismo.

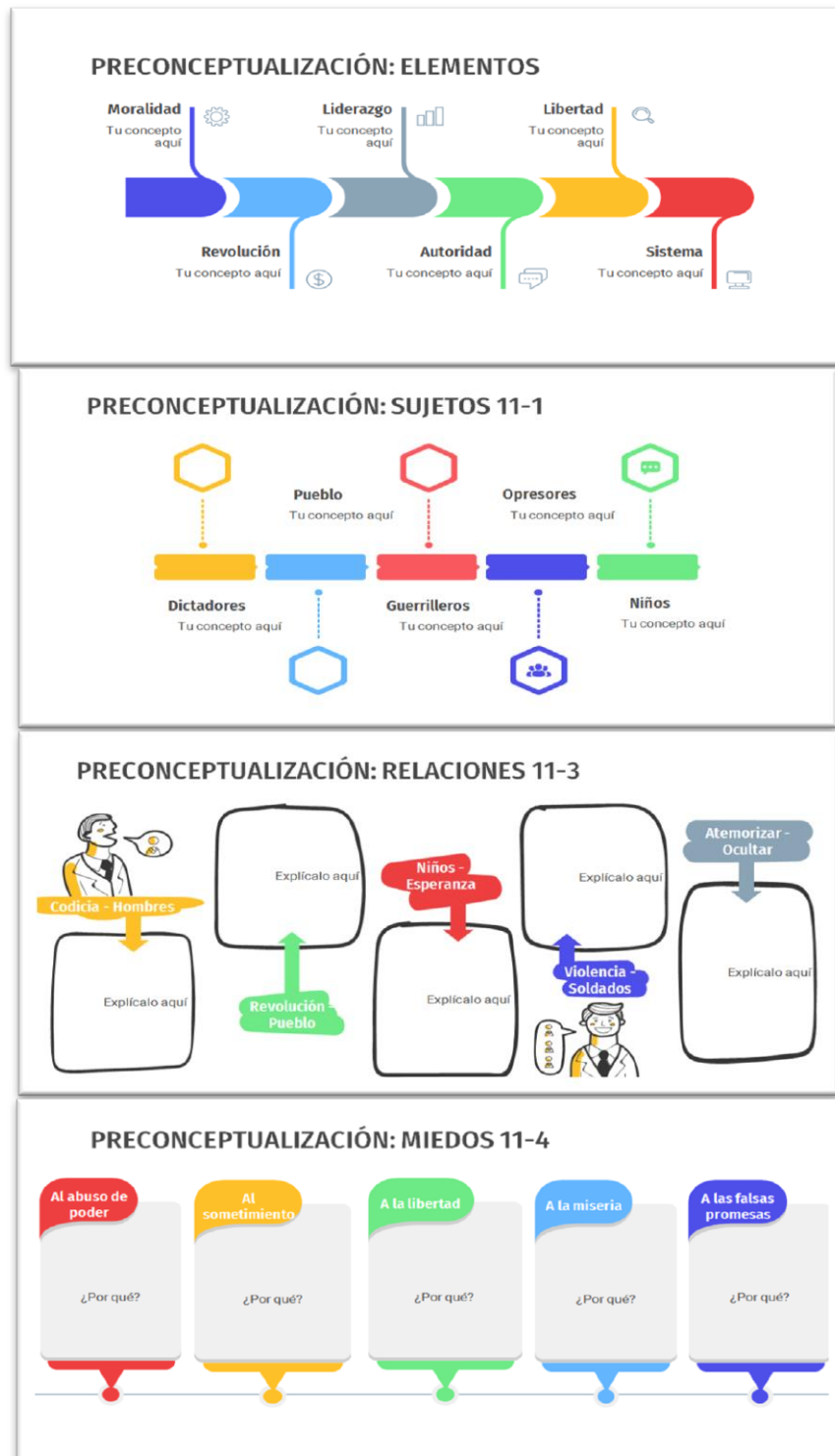
Además, se infieren quiénes serían los **beneficiarios** de instaurarse los ideales descubiertos y quienes por el contrario se verían afectados, en la lista a conceptualizar aparecen como beneficiados: la humanidad y el pueblo marginado; mientras que **se afectarían negativamente**: el maquinismo, los opresores y el gobierno.

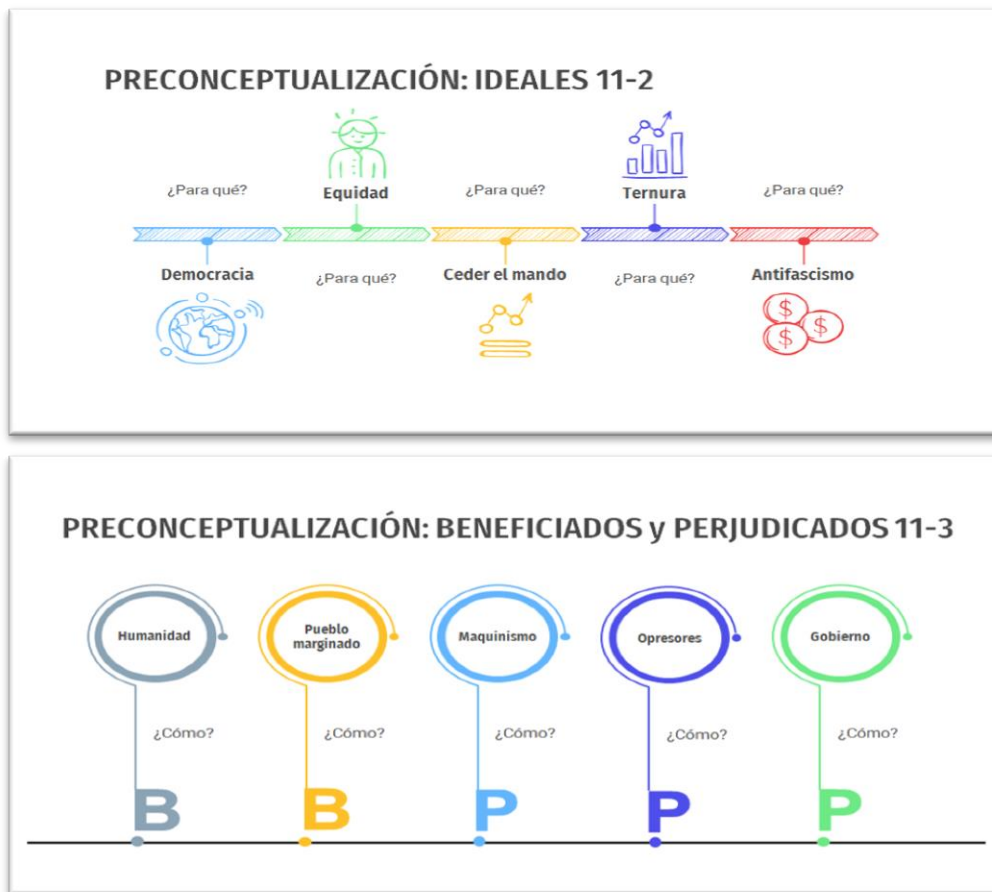
Para el debate y el diálogo deliberativo, las estudiantes utilizan los grupos de Whatsapp creados para este proceso de intervención, incentivando el uso de las tecnologías con fines académicos entre pares.

Para lograr un trabajo fluido y menos denso se comparte el INSTRUMENTO DE ANÁLISIS No. 3 por GOOGLE DRIVE con lo que se les permite editar y complementar el documento consignando allí sus ideas consensuadas. El INSTRUMENTO DE ANÁLISIS No. 3 es una presentación de diapositivas de Power Point editable, que se muestra a continuación:

Figura 21

Instrumentos de análisis 3





Fuente: elaboración propia del investigador

7.2.3. Fase de Consensos

ACTIVIDAD NO. 4:

Nombre: **PLENARIA PARA CONCRECIÓN DE CONCEPTOS**

Duración: 2 horas para cada uno de los cuatro cursos, para un total de 16 horas. Las dos horas de cada curso estuvieron divididas en dos sesiones de una hora cada una.

Descripción de la actividad: Con el consolidado de conceptos y respuestas, las estudiantes debaten para afianzar, complementar o modificar sus percepciones y propuestas frente a los temas analizados.

Tabla 7

Descripción de la actividad 4

NECESIDAD A INTERVENIR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA
Las estudiantes necesitan afianzar sus perspectivas, complementar con ejemplos sus conceptualizaciones y apropiarse del conocimiento.	Aterrizar perspectivas y conceptos de la realidad política. Comprender la utilidad de desarrollar una cultura política basada en las propias experiencias. Debatir y poner a prueba los conceptos e ideales de cada estudiante en torno al quehacer político.	<ul style="list-style-type: none">• Las estudiantes participan activamente en la sesión plenaria de discusión de conceptos.• Las estudiantes complementan y mejoran el INSTRUMENTO No. 3	Se enmarca en el manejo de Entorno Virtual Enseñanza-Aprendizaje (EVE/A) que coadyuve en el proceso educativo ya sea a distancia ó presencial. (Adell, Castellet y Gumbau, 2004).

Fuente: elaboración propia del investigador

Así en este proceso hemos implementado estrategias para poner al estudiante en el centro del proceso educativo, permitiéndole la búsqueda de información de manera independiente convirtiéndole en agente activo del proceso educativo, un estudiante que colabora con el grupo en general, con sus pares y con el docente, que en últimas en un dinamizador y motivador.

Los procesos de intercambio de información se potencian con la virtualidad, a través de los grupos de Whatsapp, los documentos compartidos en Google drive y las presentaciones multimedia. La lluvia de ideas, la investigación de las problemáticas sociales y el consiguiente debate hacen parte del proceso diseñado para este propósito.

Al concluir esta actividad, las estudiantes completaron el Instrumento No. 3 llegándose a consensuar los cuestionamientos en torno a los hallazgos realizados por ellas mismas en el análisis del discurso.

El documento INSTRUMENTO DE ANÁLISIS No. 3, se compartió con las estudiantes con el nombre de PRECONCEPTUALIZACIÓN y puede verse en GOOGLE DRIVE con todos los aportes hechos por las estudiantes durante el proceso, aquí: <https://docs.google.com/presentation/d/1spobKxGHkOqo0AsaP0NAYrrCyfUFKK7d/edit?usp=sharing&oid=110121059407581378376&rtpof=true&sd=true>

7.2.4. Fase de Interiorización y Producción Creativa

ACTIVIDAD NO. 5:

Nombre: EL ACTIVISMO POLÍTICO ES TAMBIÉN OPINIÓN

Duración: 2 horas para cada uno de los cuatro cursos, para un total de 16 horas. Las dos horas de cada curso estuvieron divididas en dos sesiones de una hora cada una.

Descripción de la actividad: Las estudiantes elaboran contenidos que serán subidos al GRUPO DE FACEBOOK. Específicamente y para dar inicio al grupo en el que se socializarán las percepciones de las estudiantes, quienes harán *memes* que den cuenta de las percepciones que recién hemos dilucidado en el proceso de intervención y/o que den cuenta de su visión del acontecer político nacional.

Tabla 8

Descripción de la actividad 5

NECESIDAD A INTERVENIR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGÍA
Las estudiantes deben ser agentes participativos de la realidad política del país emitiendo conceptos y	Participar en el ámbito político del país. Comentar, complementar y establecer posiciones de	<ul style="list-style-type: none"> Las estudiantes participan activamente publicando sus contenidos. Las estudiantes son capaces de sintetizar contenidos complejos en propuestas visuales y/o audiovisuales de sencilla captación para el 	El estudiante es participante activo del proceso de aprendizaje, produciendo y compartiendo conocimiento. Es un proceso colaborativo que implica la existencia de pares para su desarrollo.

posiciones frente a los temas sociales de interés.	índole político. Conocer diversas opiniones y ángulos frente al quehacer político nacional y mundial.	público en general.
--	--	---------------------

Figura 22

Representación de un meme



Nota: Meme propuesto y realizado durante la clase a través de la página <https://www.memegenerator.es/>

En la imagen se hace alusión a una frase con la que se identifica al actual presidente de Colombia y se muestra cómo, a juicio de quien opina, ha quedado el país, representado por la casa en llamas.

Una alusión al estallido de problemas sociales, económicos y políticos que enfrenta el país de cara a las elecciones presidenciales del año 2022.

En la plataforma Facebook se crea el grupo **MEMELAB**, en el que se invita a las estudiantes a *postear* sus opiniones de aspectos de la política colombiana en el formato de meme.

Figura 23

Memelab, grupo de Facebook



Fuente: elaboración propia del investigador

La conveniencia de los memes como forma de expresión se fundamenta en su actualidad, su versatilidad, su carácter juvenil y el conveniente aspecto de alojamiento y difusión: la red social de Facebook. Desde el punto de vista de su taxonomía presentamos aquí una tabla sugerida por Pérez Salazar, Gabriel, Aguilar Edwards, Andrea, & Guillermo Archilla, María Ernestina. (2014) en *El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados*, a partir de Harlem Shake:

Tabla 9

Taxonomía de memes

Taxonomía de memes
1. Fidelidad
1.1. Replicadores: presentan una reducida variación y una alta fidelidad con respecto al original. Los vínculos compartidos de igual forma en diversos blogs, son un ejemplo de lo observado en este trabajo.
1.2. Metamórficos: son memes con altos índices de mutación y de recombinación, a partir de los procesos de reinterpretación por los que pasan.
2. Longevidad
2.1. Persistentes: aquellos que son replicados durante un tiempo considerable.
2.2. Volátiles: se trata de memes que tienen un corto periodo de propagación.
3. Fecundidad
3.1. Epidémicos: se expanden de manera muy amplia y muy veloz.
3.2. Fecundos: memes con una menor propagación que los epidémicos, presentes de manera más bien marginal, en grupos limitados.
4. Alcance
4.1. Globales: ampliamente dispersos.

4.2. Locales: presentes en un conjunto próximo de nodos.

Ciertas características expuestas acertadamente en la anterior tabla nos permiten inferir el potente efecto comunicativo del meme porque la reiteración de la idea que se usa como base para el mensaje no solo da fuerza a la idea expresada, sino que además facilita su comprensión. De otro lado, el aspecto metamórfico permite una socialización más libre y menos autocensurada pues, temas de difícil tratamiento social son expresables en medio del velo que el arte le confiere a la opinión.

Es interesante descubrir que, pese al hecho de ser volátil, por proceder de apreciaciones coyunturales de la sociedad, durante su existencia son de gran impacto. Esto se deba tal vez a que su formato los hace fácilmente replicables y tienen ese toque de manejo publicitario que les otorga gran recordación.

Son los memes un formato de expresión de la juventud, uno muy cercano a su mundo digital y tal vez sea este el motivo que les permite adquirir fácilmente un perfil global. Su eficaz y sencilla diseminación lo vuelve tendencia en poco tiempo y, aunque puede ser de impacto local por el enfoque que adquiere esta característica no se desprende de limitaciones en el diseño, sino más bien de la intención predeterminada del autor en alcanzar un nicho determinado.

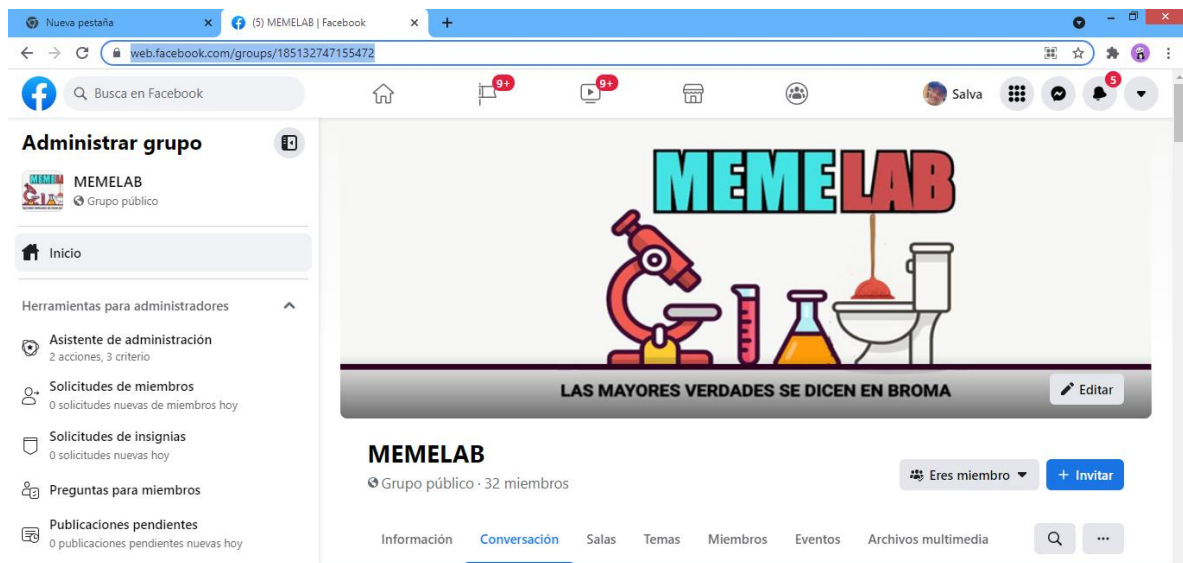
En esta actividad de intervención final, las estudiantes consiguen generar un sentido de pertenencia en torno a la temática al adscribirse a un grupo. Al insertarse en una comunidad para compartir opiniones, visiones, anhelos y perspectivas. Así, se abre una ventana de formación permanente que mantiene su actividad gracias a la interacción de los participantes, y en la que la participación del interventor se reduce considerablemente.

A través del siguiente link es posible acceder al Grupo de Facebook **MEMELAB:**

<https://web.facebook.com/groups/185132747155472>

Figura 24

Grupo de Facebook Memelab



Algunos de los memes publicados por las estudiantes se muestran a continuación.

Figura 25

Memes propuestos por las estudiantes



Cabe añadir que la red social (Facebook) permite las interacciones en forma de reacciones y comentarios. Así, es posible generar subgrupos de opinión, validando o controvirtiendo las opiniones. El proceso dinámico tiene su origen la intervención pero como es

deseable, puede continuar con vida propia y de manera independiente una vez concluidas las sesiones.

7.3. Recursos

7.3.1. Infraestructurales

Se cuenta con los salones en el plantel educativo, que con ocasión de la pandemia no están a totalidad de su aforo, por lo que se alterna la labor presencial con la virtual. En ocasiones de manera simultánea al manejar ambas modalidades (virtual y presencial) y en otros casos 100% virtual.

7.3.1.1. Equipamiento

Se requiere de conectividad vía wifi en el plantel educativo y conectividad (vía datos o wifi) en los domicilios de las estudiantes. Así mismos computadores, sillas, Videobeam y/o televisor, mesas, sistema de audio y teléfonos celulares.

7.3.2. Agentes

En el caso particular el docente dinamiza el proceso en el que los estudiantes son actores principales.

7.3.3. Personas Destinatarias

Estudiantes de undécimo grado de la I.E.D. Instituto Técnico de Comercio Barranquilla. Se trata de 141 estudiantes divididas en cuatro grupos, dos de ellos con 36 estudiantes, otro con 35 y uno más de 34.

7.4. Mecanismos e Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación corresponden a la sistematización y diligenciamiento de la información obtenida en cada una de las fases. Esta función específica la cumplen, siendo evidencia, los INSTRUMENTOS ofrecidos a las estudiantes.

Igualmente, a través del monitoreo de los diálogos de Whatsapp se evidencia el debate de las estudiantes, pudiendo establecer nominalmente el tenor y profundidad de los comentarios y aportes de cada una de ellas en la vía para alcanzar consensos.

A través del llenado de los instrumentos se puede evidenciar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la intervención.

7.5. Presupuesto y Financiación

El presente proyecto se financia desde la dinámica presupuestal escolar en lo referente a disposición de salones y demás servicios ofrecidos en el sistema educativo colombiano.

Adicionalmente, cabe anotar que requiere, con ocasión del aislamiento parcial que ha impuesto la pandemia, el aporte de los hogares para lograr la conectividad de las estudiantes, esto es, equipo de conexión (computador o celular) y una conexión a internet sea por wifi doméstico o datos de telefonía móvil.

8. Conclusiones y Recomendaciones

Iniciamos este trabajo motivados por una visión freirana de la educación y de sus miradas de sociedad. Podemos decir que siendo este nuestro norte, fue necesario el enfrentar una diatriba que suele afectar al docente en Colombia y que ha sido objeto de posiciones enfrentadas, alimentadas por el fragor de las posturas políticas de izquierda y derecha en nuestro país durante la realidad reciente. Por un lado, hay quienes afirman, vía redes sociales, entrevistas y artículos de opinión, que es “adoctrinamiento de izquierda” el asumir una posición crítica frente a las injusticias e inequidades sociales; pero los hay aquellos que, desde la otra orilla, consideran que el profesor no sólo tiene la opción, sino el deber moral y ético de abrir la puerta del salón de clases a estos temas, en búsqueda de una sociedad más justa, pensante y crítica del Sistema.

Debemos decir que, desde nuestra visión, las injusticias sociales no son una característica inherente a la condición de ser humanos. Sabemos también, que en la dicotomía de opresores y oprimidos que propone Freire, ambos son objeto de una deshumanización que es producto de distorsión cultural y además entendemos, desde el mismo inicio, que dichas realidades son susceptibles de cambio. Freire asevera que:

La deshumanización, que no se verifica sólo en aquellos que fueron despojados de su humanidad, sino también, aunque de manera diferente en los que a ellos despojan, es distorsión de la vocación de **ser más**. Es distorsión posible en la historia pero no es vocación histórica. (Freire, p.25, 2005)

Hemos querido, abrir la puerta a estos temas siendo lo suficientemente cautos como para no sesgar a los estudiantes con las posiciones políticas personales del docente. Y es que, resultaría grotesco, poco profesional y poco ético tanto el omitir estas temáticas en el currículo, como el tratarlas desde cualquiera de las dos orillas de opinión.

Así, la palabra que ha sido recurrente a lo largo del diseño de la intervención y que está implícita en las herramientas y metodología aplicada es el **respeto**. Un profundo respeto al

estudiante a quien se ha considerado como el centro del proceso de aprendizaje para, en ese orden de ideas, proveer contenidos que le motiven a descubrir y asumir posiciones frente a realidades sociales y luego, en el producto final, exhortarles a la creación de contenidos que den cuenta de sus visiones, conclusiones y posiciones.

Cabe también resaltar que, hemos trabajado en el marco de una Animación Sociocultural (ASC), que si bien Besnard formulaba como parasistemática, es decir, fuera de las Instituciones Educativas adscritas al Sistema tradicional de enseñanza, ha migrado al interior de algunos currículos, debido al impacto del acceso a la información vía internet y la participación de los jóvenes en las dinámicas sociales.

Además, nuestra intervención ha estado comprometida con otro de los grandes objetivos de la ASC, como lo es la lucha por avanzar hacia una equidad social en donde los sectores con menos oportunidades sean artífices del cambio que desean lograr en la sociedad. Hemos pretendido que la estudiante se identifique, auto-reconozca su realidad social y encuentre sus opciones y escenarios de acción.

Es claro que las actividades propuestas y su metodología no apuntaron a lo que Freire condena y denomina “educación bancaria” sino que, por el contrario, la pretensión ha sido que las estudiantes analicen y comprendan la dinámica política desde su experiencia y con la animación suscitada por el diálogo con pares.

Igualmente, correspondimos a otra característica de la ASC propuesta por Besnard y es ésta la orientación a la participación de los individuos. Para lograrlo, adelantamos un análisis de la realidad del grupo a intervenir, a fin de que se reconocieran a sí mismas en la percepción que tenían en torno a ciertos ámbitos de la realidad política colombiana, descubriendo sus descontentos, motivando su participación y brindándoles finalmente el ambiente virtual de expresión que permitiese dar a conocer posiciones críticas e impactar a los individuos adscritos a la comunidad (Grupo de Facebook MEMELAB).

Las estudiantes trabajaron los instrumentos de manera autónoma, debiendo organizarse y participar según sus propios liderazgos y expectativas. El docente moderó los procesos y ofreció los elementos de análisis e instrumentos que facilitarían el advenimiento de las nuevas ideas, con lo que también en este ámbito se cumplió con el carácter participativo de la ASC, en el que las mismas personas intervenidas crean cultura dinamizando ideologías y/o posiciones.

A partir de aquí expondremos algunas de las conclusiones y recomendaciones puntuales en diversos ámbitos, enfatizando en aspectos a tener en cuenta para llevar la intervención a feliz término con base en la experiencia del trabajo realizado.

8.1. Alfabetización en Cultura Política

En este aspecto, que resultaba central y definía la pretensión general de los procesos implementados el docente encuentra una barrera que Freire ha denominado “Miedo a la Libertad”. Fue revelador descubrir que las estudiantes se refirieran a este miedo de manera explícita en uno de los instrumentos.

Registramos dos posturas al inicio de la intervención. Algunas estudiantes recibieron con apatía la temática, pues en ellas habitaba un sentimiento de desesperanza y de “esto nunca va a cambiar” o “esto no lo cambia nadie” o “siempre ha sido así”. De otro lado, estaban aquellas que veían el aventurarse al cambio de statu quo como un peligro que pudiese destruir el aparentemente débil Sistema y que ese cambio significase un “salto al vacío” con consecuencias desconocidas y probablemente de mayor precariedad para quienes ya están siendo oprimidos. Esta última idea es acuñada por Freire como el “peligro de la concienciación”:

Sin embargo, la verdad es que no es la concienciación la que puede conducir al pueblo a “fanatismos destructivos”. Por el contrario, al posibilitar ésta la inserción de los hombres en el proceso histórico, como sujetos, evita los fanatismos y los inscribe en la búsqueda de su afirmación. (Freire, p.18, 2005)

En este aspecto recomendamos al interventor considerar estas dos posibles posiciones o prejuicios que de no ser resueltos y superados en la etapa inicial de la Alfabetización pueden conducir a un desaprovechamiento por “desesperanza o miedo generalizado”. Aquellas estudiantes que no superaron o al menos cuestionaron estas dos percepciones, se mostraron evidentemente más apáticas en el desarrollo de las actividades.

Cabe anotar que aun así (persistiendo aquellos miedos y prejuicios) vale la pena abocarse al proceso porque muchas estudiantes logran encontrar más adelante, a través de los propiciados momentos de diálogo, razones para participar, opinar y generar posturas en torno a la realidad política del país.

En esta pretensión de Alfabetización Política, se recomienda igualmente permitir al estudiante pensar, restringiendo las opiniones del profesor. El docente habrá de asumir una actitud de mediador y motivador, para que los estudiantes hablen y participen desde sus propias experiencias de vida y las de sus familias y comunidades.

Otro aspecto preponderante que se recomienda luego de evidenciar sus resultados positivos, es la utilización de hechos recientes y de dominio público en el ámbito político. Esto permite a los estudiantes tener opiniones propias sobre el hecho o conocer opiniones de terceros permitiéndoles elaborar argumentos con más facilidad. Si bien la historia en general es preponderante (así lo afirmaremos más adelante) los hechos coyunturales del momento actual son una alternativa eficaz para encender la llama de la participación.

8.2. Análisis del Discurso

En este ámbito, se propuso un discurso de corte político que podemos llamar atemporal y a pesar de inscribirse en un momento histórico de mediados del siglo pasado, sus argumentos, sus ideales, sus actores, los sujetos y diversos elementos presentes en él, tienen vigencia en nuestros días.

Manejar un discurso político con un personaje que no está adscrito al entorno político colombiano, fue una decisión acertada y recomendable.

Con esta estrategia, el personaje no fue objeto de sesgo, no fue visto con prevención y tampoco desdibujado por clichés que las estudiantes pudiesen tener.

Esta dinámica y el instrumento diseñado para su realización acrecentaron la lectura crítica y la interpretación de manera organizada. Las estudiantes identificaron por sí mismas los elementos del discurso, los sujetos y además vislumbraron que sectores sociales se verían beneficiados con la implementación de los ideales esgrimidos en el discurso y qué dinámicas opresoras serían desarticuladas.

El Análisis del Discurso fue una oportunidad sin igual para asomar al estudiante a la historia de Colombia del siglo XX y lo corrido del siglo XXI. Este estudio, sin embargo, no fue la memorización de fechas como suele suceder en la cátedra de historia, sino que, por el contrario, se trató de una revisión con sentido, intentando descubrir las implicaciones que esos hechos han tenido en el presente nacional.

8.3. Trabajo Colaborativo

A lo largo del proceso se enfatizó en el trabajo colaborativo. Los análisis de las estudiantes y el registro de sus diversas conclusiones en los instrumentos fueron producto del diálogo mediado por las tecnologías. Gracias a esta metodología fue posible sacar delante procesos complejos de inferencia y argumentación dando lugar a las propuestas.

Este trabajo colaborativo no sólo permitió la profundización de los conceptos que se nutrieron desde los diversos puntos de vista de las estudiantes, sino que además esta intensa interacción permitió a cada individuo descubrirse a sí mismo a través de los diálogos, para validar, reconsiderar y/o cambiar.

Estas dinámicas favorecieron el pensamiento crítico que en palabras de Paul-Elder se caracteriza por ser:

Auto-dirigido, auto-disciplinado, auto-regulado y auto-correctivo. Supone someterse a rigurosos estándares de excelencia y dominio consciente de su uso. Implica comunicación efectiva y habilidades de solución de problemas y un compromiso de superar el egocentrismo y socio centrismo natural del ser humano. (Elder, 2003, pp. 4)

8.4. Grupos de Discusión a Través de las Tecnologías

Una recomendación que nace de la experiencia realizada, es el uso de las tecnologías de la comunicación.

El uso de las plataformas virtuales y de las redes sociales no sólo permitió hacer frente a la virtualidad parcial que impuso la pandemia con ocasión del Covid 19, sino que permitió darles otra dimensión a las redes sociales de las estudiantes.

Utilizando el Whatsapp, el Facebook, la plataforma de Google Meet y aprovechando el compartir documentos via Google Drive para su edición colaborativa, dio una dimensión de responsabilidad grupal a las estudiantes.

De esta manera, los servicios de mensajería que regularmente usan con fines sociales y recreativos alcanzaron una dimensión académica y esa facilidad que tiene para interactuar por estos medios estuvo al servicio de la labor formativa. El manejar un entorno que les es agradable, común y de moda permitió:

- ✓ Mantener la motivación.
- ✓ Orientar los objetivos de los grupos.
- ✓ Impulsar la creatividad.
- ✓ Supervisar las interacciones y participaciones.
- ✓ Crear conocimiento constante.
- ✓ Aprender a interactuar con respeto.

8.5. Los memes como Herramienta de Opinión

Como propuesta de muestra de resultados de la intervención se optó por solicitar a las estudiantes expresar de manera libre algunos de los temas estudiados en el proceso a través de la modalidad de memes.

Para este fin se les proveyó de un Grupo de Facebook. Este final permitió grandes expresiones de creatividad a través de la condensación de las ideas.

Para llegar a producir un meme, la estudiante partió de la comprensión de los elementos estudiados en el discurso haciendo una extrapolación a la realidad política nacional. Con una comprensión derivada de los diálogos previos, las estudiantes trabajaron desde su comprensión de alguna dinámica social que es coyuntura o estuvo en boga mientras tuvo lugar la intervención.

En esta actividad final es recomendable promover la participación con comentarios y reacciones por parte de las estudiantes y discutir en futuras sesiones los porqués de dichas reacciones o comentarios.

Aunque el meme es simple y sencillo su mensaje puede resumir problemáticas muy profundas y crea conciencia, recordación e impacto rápidamente. No se necesita ser experto para entenderlos, pero si se necesita comprensión del tema para lograr elaborarlos.

Para cerrar este apartado de conclusiones y recomendaciones, podemos resumir nuestros resultados así:

- ✓ Se identificaron las percepciones que el grupo tenía de la realidad política colombiana y sus mecanismos de participación.
- ✓ Se logra que las estudiantes realicen un análisis estructurado de un discurso de corte político.
- ✓ Se sensibilizó a las estudiantes en torno a la necesidad de adoptar posiciones y/u opiniones respecto a la política colombiana.

- ✓ Reconocimiento del impacto que los hechos históricos de la política y sociedad colombiana han tenido en nuestra cultura determinando valoraciones colectivas e individuales.
- ✓ Se logra el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico.
- ✓ Se logra la apropiación de conceptos desde la construcción del mismo estudiantado.
- ✓ Se permite descubrir liderazgos y roles al interior de los equipos para cumplimiento de objetivos en las fechas propuestas.
- ✓ Se redimensionó el uso de las Redes Sociales dándoles un perfil académico.
- ✓ Se estimuló la creatividad con la creación de memes de opinión política.
- ✓ Se estimuló la participación del conglomerado de estudiantes a través de reacciones y comentarios.
- ✓ La intervención deja como legado el Grupo MEMELAB que servirá para continuar la participación crítica de las estudiantes y otros amigos en los temas del acontecer político nacional.

9. Referencias

- Bocanegra, L. (2019). Los jóvenes se toman la política. [Informe]. CINEP.
<https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/742-los-jovenes-se-toman-la-politica.html>
- Bradshaw, Jonathan. (1972). A Taxonomy of Social Need. *New Society*. 30.
https://www.researchgate.net/publication/248031221_A_Taxonomy_of_Social_Need
- Cardona-Arango, D., Agudelo-Martínez, A., Restrepo-Molina, L., y Segura-Cardona, A. (2014). Índice de vulnerabilidad de la población en situación de discapacidad en Medellín. *Revista de Salud Pública*, 16(1), 1-13. <https://doi.org/10.15446/rsap.v16n1.23110>
- Caride, J., Gradaílle, R., & Caballo, M. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía. *Perfiles educativos*, 37(148), 04-11.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200016&lng=es&tlng=es
- Cheyne, A. (2020). ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes? *Universidad del Rosario*.
<https://www.urosario.edu.co/Imágenes/2020/Informe-Que-piensan-sienten-y-quieren-los-jovenes.pdf>
- Colom, A. (1998). Planificación de la Educación No Formal. En: Sarramona, J., Vázquez, G., Colom, A. (Eds.). *Educación No Formal*, 165-200). Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- CONPES Social. (2013). Equidad de género para las mujeres. *Consejo Nacional de Política Económica y Social*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/161.pdf>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Ediciones.
- Gómez, Francisco. (2018). La animación sociocultural. *Manual Atalaya*. [Sitio web].
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/animacion-sociocultural>
- Herbart. J.F. (1806). *Pedagogía General*. Ediciones de la Lectura

- Luján Ferrer, M. (2010). La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales: Aproximaciones teórico-prácticas. *Revista Educación*, 34(1),101-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44013961006>
- Mackay Castro, R., Franco Cortazar, D., y Villacis Pérez, P. (2018). El pensamiento crítico aplicado a la investigación. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 336-342. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100336&lng=es&tling=es
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). Mensaje del Ministro. *Serie Lineamientos Curriculares*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf.pdf
- Naciones Unidas. (1966). Pacto internacional de derechos civiles y políticos. [Sitio Web]. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
- Narváez-Montoya, Ancízar. (2019). Comunicación educativa, educomunicación y educación mediática: una propuesta de investigación y formación desde un enfoque culturalista. *Palabra Clave*, 22(3). <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.3.11>
- Natorp, P. (2001). *Pedagogía social*. Biblioteca Nueva
- Núñez, V. (1999). *Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires: Santillana.
- Nussbaum M., C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Paul, R., y Elder, L. (2003). La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas. *Fundación para el Pensamiento Crítico*. <https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf>
- Pozo Serrano, F. J. D. (Comp.). (2018). *Pedagogía social en Iberoamérica: fundamentos, ámbitos y retos para la acción socioeducativa*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro-net.ezproxy.uninorte.edu.co/es/lc/unorte/titulos/106001>

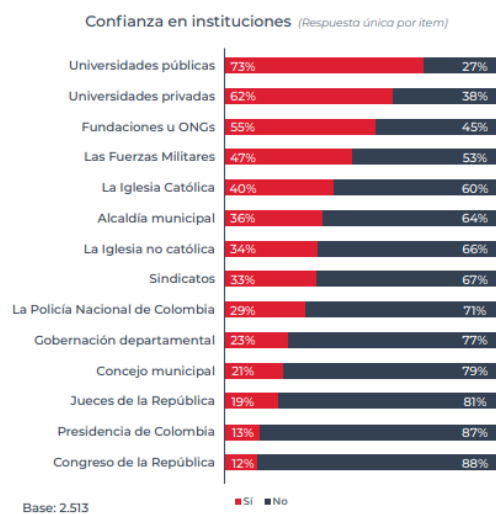
- Rodríguez, A. (2007) La cuestión del método en la pedagogía social. *Educación y Educadores*, 10(1), 161-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v10n1/v10n1a12.pdf>
- Salazar, C. (30 de abril de 2021). Más de 21 millones de personas viven en la pobreza y 7,4 millones en pobreza extrema. *La República*. [Artículo diario económico]. <https://www.larepublica.co/economia/mas-de-21-millones-de-personas-viven-en-la-pobreza-y-74-millones-en-pobreza-extrema-3161813>
- Storo, J. (2013). Practical social pedagogy. Theories, values and tools for working with children and Young people. Bristol. The policy press.
- Taylor, S.J., y Boldan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós Básica
- Úcar, X. (Agosto, 2011). *De Europa a Latinoamérica: hacia una perspectiva global, compleja e integrada de la pedagogía social*. [Discurso principal]. III Congreso Iberoamericano de Pedagogía Social XXIV Seminário Interuniversitário de Pedagogia Social
- United Nations Youth. (2013). Youth, political participation and decision-making. <https://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/fact-sheets/youth-political-participation.pdf>

10. ANEXOS

ANEXO 1: Tabla tomada del informe qué piensan y sienten los jóvenes. Disponible en:

<https://www.urosario.edu.co/Imagenes/2020/Informe-Que-piensen-sienten-y-quieren-los-jovenes.pdf>

De las siguientes instituciones,
¿en cuáles confía?



ANEXO 2: Tabla tomada del informe qué piensan y sienten los jóvenes. Disponible en:

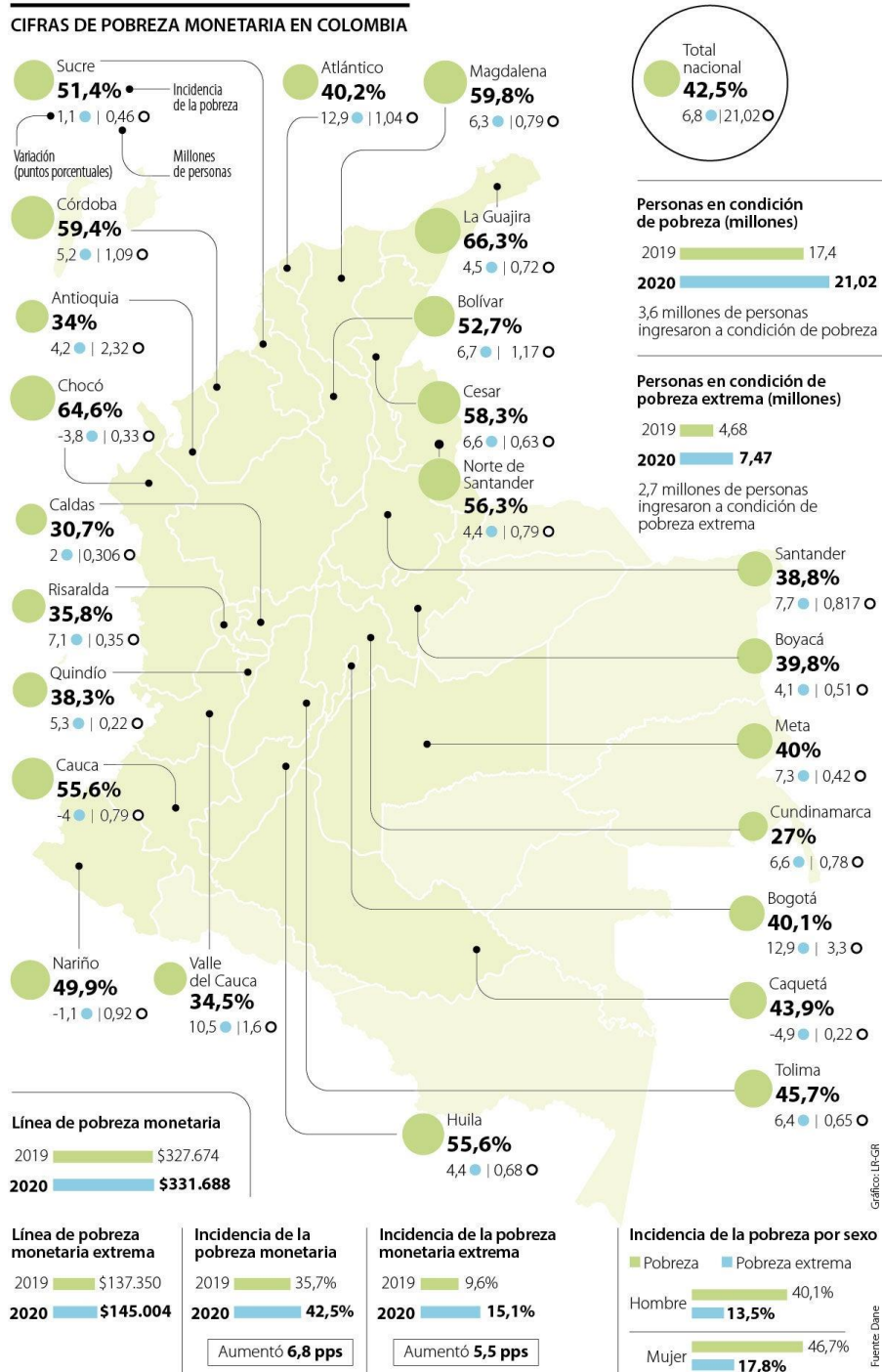
<https://www.urosario.edu.co/Imagenes/2020/Informe-Que-piensen-sienten-y-quieren-los-jovenes.pdf>

Resultado DOFA desempleo

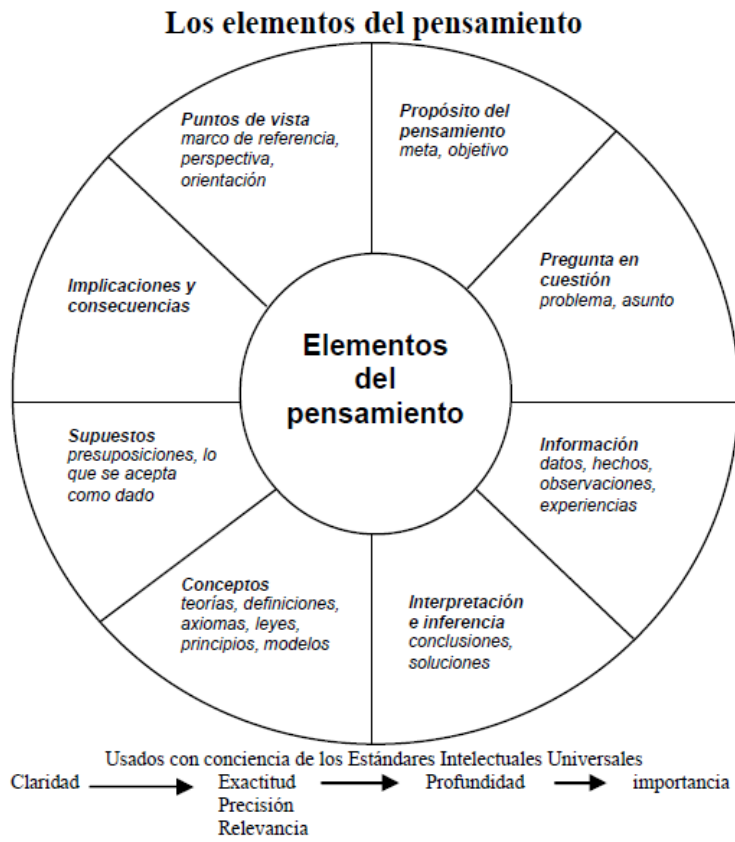
FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">- Actitud de los colombianos ("echaos pa'lante"/recursivos, resilientes...)- Gran potencial para el emprendimiento.- Existencia de leyes de apoyo a la contratación sin experiencia y de seguros de desempleo en ciertas cooperativas.	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">- Gran potencial de emprendimiento y creación de empresas nuevas (pequeñas y medianas).- Potencial de las regiones (sobre todo en temas de biodiversidad, de productos locales exóticos, turismo, etc.)- Posibilidad de flexibilización de las formas de trabajo (virtual, teletrabajo, horarios diferentes, etc.).
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">- Pauperización del trabajador en ciertas modalidades de empleo (por horas, por prestación de servicios, informalidad, etc.)- Clientelismo, "rosca", "palancas" a la hora de conseguir empleo.- Desigualdad y brechas sociales que impiden el acceso a las mismas oportunidades (de educación, por ejemplo) y que terminan incidiendo en desigualdades a la hora de conseguir empleo.	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">- La aparición de nuevas formas de explotación laboral disfrazadas de "innovación" (Rappi, Uber, etc.)- La violencia, la inseguridad y el conflicto social existente.- Poblaciones vulnerables (inmigrantes, por ejemplo) que aceptan trabajar por menor remuneración y peores condiciones laborales.

ANEXO 3: Infografía tomada del Diario La República en su versión digital disponible en:

<https://www.larepublica.co/economia/mas-de-21-millones-de-personas-viven-en-la-pobreza-y-74-millones-en-pobreza-extrema-3161813>



ANEXO 4: Elementos del Pensamiento crítico, diagrama tomado de La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas. (Paul, Elder, 2003)



ANEXO 5: Encuesta aplicada en la FASE EVALUATIVA

ENCUESTA CULTURA POLÍTICA	NOMBRE:	EDAD:			
PRIMERA PARTE: PARTICIPACIÓN					
1. En una escala de 1 a 5 Qué tanto piensas que estos problemas golpean a la sociedad colombiana (1 es nunca y 5 es muchas veces)					
	1	2	3	4	5
a. Discriminación (sexual, étnica o de género)					
b. Amenaza al medio ambiente					
c. Corrupción					
d. Aumento de inseguridad					
e. Violación de Derechos Humanos					
f. Incumplimiento de programas propuestos por los gobernantes					
g. Aumento en el valor a pagar del impuesto predial					
h. Las tarifas, la calidad o la falta de servicios públicos					
i. Problemas de movilidad, transporte o vías					
j. Incumplimiento del derecho a educación, salud o de las garantías					
2. De los siguientes mecanismos de participación ciudadana, de cuáles ha oído hablar:					
	SI	NO			
a. Revocatoria del mandato					
b. Iniciativa popular legislativa o normativa					
c. Referendo aprobatorio o derogatorio					
d. Plebiscito					
e. Consulta popular					
f. Cabildo abierto					
3. Piensas que tu voto: (elige la opción que más se identifique con tu pensar)					
a. Puede cambiar la realidad del país					
b. No hace diferencia pues hay mucha corrupción					
c. Representa muy poco en medio de millones de habitantes					
d. Es una garantía de la democracia					
4. En una escala de 1 a 5, ¿Qué tan importantes son las siguientes elecciones?					
(1 es nada importante y 5 es muy importante)	1	2	3	4	5
a. Juntas de Acción Comunal					
b. Gobernación					
c. Concejo Municipal					
d. Senado de la República					
e. Alcaldía Municipal					
f. Cámara de Representantes					
g. Juntas Administradora Local					
h. Preseidencia de la república					
i. Asamblea Departamental					
5. Las personas cuando piensan en política utilizan los términos izquierda y derecha. En una escala de 1 a 5 donde 1 significa izquierda y 5 significa derecha ¿dónde se ubicaría usted?					
	1	2	3	4	5

SEGUNDA PARTE: DEMOCRACIA						
		SI	NO	MEDIANAMENTE		
1.	Usted considera que Colombia es un país democrático?					
2.	Usted cree que en Colombia:					
		SI	NO	MEDIANAMENTE		
	a. A los ciudadanos se les respeta el derecho a elegir y ser elegido					
	b. A los ciudadanos se les garantiza el derecho a participar					
	c. Existe libertad de expresar y difundir el pensamiento					
	e. Se dan garantías para manifestarse públicamente					
	f. Se garantiza el acceso a la información pública					
	g. El sistema permite a personas como usted opinar sobre sus gobernantes					
	e. Se garantiza el derecho a la igualdad ante la ley					
3.	De la siguiente lista de instrumentos de protección de derechos cuáles conoce?	SI	NO			
	a. Acción de cumplimiento					
	b. Acción popular					
	c. Acción de tutela					
	d. Derecho de petición					
	e. Acciones de grupo					
4.	Está usted de acuerdo con:					
	a. Que las personas participen en manifestaciones	SI	NO			
	b. Que las personas invadan propiedad privada para protestar					
	c. Que las personas se tomen espacios públicos para protestar					
	d. Que las personas utilicen la violencia para solucionar problemas					
	e. Que el Estado garantice la participación de minorías en política					
	f. Que cualquier persona pueda acceder a cargos de elección popular					
	e. Que se controle la labor de los medios de comunicación					
	f. Que las mujeres participen en igualdad de oportunidades					
5.	¿Cuál es su nivel de confianza en las siguientes instituciones? (1 es nada de confianza y 5 es mucha confianza)	1	2	3	4	5
	a. Procuraduría General de la Nación					
	b. alcaldía Municipal					
	c. Fuerzas Militares					
	d. Congreso de la República					
	e. Policía Nacional					
	f. Partidos políticos					
	g. Defensoría del Pueblo					
	h. Fiscalía					
	i. Registraduría					
	j. Presidencia de la República					

6.	¿Cómo se informa usted de la realidad política del país? (Marque las tres opciones que más utiliza)						
	a. Televisión						
	b. Radio						
	c. Revistas						
	d. Redes Sociales (Facebook, twitter, instagram)						
	e. Mensajería (Whatsapp)						
	f. Conversaciones con otras personas						
TERCERA PARTE: PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN							
1.	¿Cuál considera usted es el nivel de corrupción de los siguientes grupos o actores: (1 significa nada corrupto y 5 muy corrupto)	1	2	3	4	5	
	a. Gobierno Nacional						
	b. Gobierno departamental						
	c. Gobierno municipal (alcaldía, consejo, secretarías)						
	d. Gremios, empresas y organizaciones privadas						
	e. Congreso de la república						
	f. Rama Judicial						
2.	¿Qué tan efectivas cree usted que han sido las acciones o políticas del gobierno nacional para reducir o combatir la corrupción? (1 significa nada efectivas y 5 muy efectivas)	1	2	3	4	5	
3.	Según su opinión, de los siguientes factores cuál o cuáles pueden motivar o inducir a que se presenten actos de corrupción:						
	a. Falta de sanción a los corruptos						
	b. Falta de claridad en la legislación						
	c. Ausencia de valores éticos						
	d. Presión de organizaciones criminales						
	e. Presión de grupos políticos						

ANEXO 6: Estudiantes realizando la encuesta

